

Caja de Herramientas



Para construir Ciudades Seguras
para Todas y Todos

Caja de Herramientas

Para construir Ciudades Seguras para Todas y Todos



Programa Ciudades Seguras sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos

ONU MUJERES - Red Mujer y Hábitat A.L.- AECID

***Caja de Herramientas
Para construir Ciudades Seguras para Todas y Todos***



Es una publicación de AVP - Asociación de Vivienda – Red Mujer y Hábitat A.L.
Programa Ciudades Seguras sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos.

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de *ONU MUJERES, ONU HABITAT* y de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, *AECID*.

AVP, Asociación de Vivienda
Eduardo Peláez - Director
Marisol Dalmazzo Peillard – Directora de Proyectos
Diseño conceptual y textos: Miguel Serrano López, asesor metodológico.
Diseño gráfico y diagramación:

AVP Asociación de Vivienda
Digonal 40 A No. 14-66
Tels. (571) 2872213 - (571) 2852970
Fax (571) 2883281
Bogotá, Colombia

Edición: Bogotá, abril de 2011

Impreso por:

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional de Colombia
ISBN

Presentación

El “*Programa Ciudades Seguras sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos*”, presenta su Caja de Herramientas para que pueda ser utilizada por todas y por todos en la construcción de un mejor lugar para vivir.

¿Qué es esta caja de herramientas? Es, como lo son todas las cajas de herramientas, un estuche en el que cada una puede buscar cosas que le pueden servir en un momento dado para el trabajo. No es un manual: los manuales dicen qué hay que hacer de comienzo a fin. Esta caja, en cambio, trae un conjunto muy variado de cosas, cada una de las cuales se puede utilizar de manera independiente de acuerdo con la necesidad que cada una identifica y en el momento en el que lo cree necesario, para darle tratamiento a una situación concreta teniendo, por lo menos, una guía sobre cómo hacerlo.

¿Para qué sirven estas herramientas? Estas herramientas sirven para ayudar a construir ciudades más seguras para todas y todos. Y eso, porque así como las ciudades pueden construirse a través de la creación de carreteras y barrios y escuelas, también la seguridad es una obra que necesita construirse, mantenerse y repararse. Y además, porque sabemos que desde sus inicios nuestra sociedad no fue equilibrada en el balance de lo que daba y exigía a hombres y a mujeres, de manera que es necesario ajustar las cargas: para eso sirven estas herramientas; para saber cómo están las cargas, y para proponer nuevos arreglos sobre la forma de llevarlas.

¿Por qué una caja de herramientas? ¡Porque no siempre necesitamos todas las cosas al mismo tiempo! En ocasiones sólo queremos colgar un cuadro, o instalar un techo, o arreglar una pared, y en esos casos necesitamos sólo algunas cosas. De manera que esta caja permite que utilicemos sólo aquello que necesitamos para cosas muy concretas, sin que por ello tengamos que sacar todas las herramientas de la caja.

¿Quiénes pueden usar esta caja? Las herramientas, como es sabido, ¡no trabajan solas! Por el contrario, necesitan de las manos hacedoras para que las obras existan. Y estas herramientas se dirigen principalmente a las mujeres y a sus organizaciones en las ciudades, de manera que sean sus manos las que se encarguen de realizar las obras que definió su imaginación.

¿Quién la pone a disposición? La Asociación de Vivienda, AVP, que hace parte de la Red Mujer y Hábitat de América Latina, en compañía de ONU Mujeres, y con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

Introducción: Mujeres, ciudades y seguridad¹

Las ciudades, y la seguridad en las ciudades, no son las mismas para las mujeres y para los hombres. Existen diferencias muy significativas en relación con los problemas que las afectan y los delitos de que son objeto, pero también en relación con la forma en la que la sociedad responde a estos problemas.

El abordaje del género y la seguridad en las ciudades es un tema poco trabajado en América Latina, debido a que las personas encargadas de planear el territorio y de avanzar en la construcción y gobierno de las ciudades proponen una mira neutra que esconde tras de sí una concepción del desarrollo que no ha hecho visibles a las mujeres. Por ello, el enfoque de género resulta esencial para tener en cuenta las distintas realidades y maneras de usar y percibir la ciudad por parte de los colectivos poblacionales según las distintas categorías de sexo, edad, condición de pobreza, o discapacidad, etnia o raza u orientación sexual. Si no se reconocen las especificidades de hombres y mujeres que habitan el territorio en sus distintas categorías sociales, no se puede pensar en ciudades seguras para todas y todos.

Transformaciones Urbanas en América Latina

América Latina y el Caribe es la región más urbanizada del mundo en desarrollo, con el 77% de su población viviendo en ciudades, demandando vivienda, servicios públicos, equipamientos, derechos humanos y seguridad ciudadana. Algunas explicaciones a esta dinámica social están relacionadas con las fuertes migraciones internas y externas por la búsqueda de mejores oportunidades, la modificación continua de los patrones de producción, distribución y consumo dentro de las nuevas dinámicas de la globalización, las crisis económicas y los conflictos internos.

En las ciudades se concentra hoy en día la economía del mundo, los intercambios financieros, las industrias, los hospitales, las universidades, las telecomunicaciones, los centros de poder político y cultural, que constituyen el conjunto de factores que las personas identifican como generadores de oportunidades y símbolos de progreso y calidad de vida. No obstante, con la intensificación del modelo neoliberal y la globalización, enfrentamos la paradoja de fenómenos de polarización espacial, económica y social, en los que coexisten formas extremas de atrasos y de modernidad, con las mayores brechas de desigualdad del mundo, marginalidad de amplios sectores, e incremento de las violencias.

Las políticas de ajuste llevadas a cabo en la región, orientadas a la reestructuración macroeconómica unidas a procesos de privatizaciones y descentralización, le han otorgado

¹ Este capítulo es una adaptación del artículo “*Seguridad ciudadana, violencias de género y planeación territorial*”, de Marisol Dalmazzo P., en el libro “*Violencias basadas en género y ciudadanía de las mujeres: Abordajes sobre las violencias hacia las mujeres en Bogotá*”. AVP – Red Mujer y Hábitat, 2011.

un nuevo rol a los municipios como agentes de promoción del desarrollo económico y social en su territorio. El municipio pasa a ser el impulsor del desarrollo económico local, buscando una mayor eficiencia en la inversión de los recursos públicos y facilitando la inversión privada con el objeto de posicionar la ciudad de forma competitiva en el contexto latinoamericano. Surgen así nuevos marcos de consenso y de legitimidad política en los niveles nacionales e internacional, que se traducen, en el ámbito espacial y territorial, en el desarrollo de nuevos instrumentos de planificación y acción orientados a generar transformaciones a través de la participación y el consenso social, de la identificación colectiva de las prioridades estratégicas para la realización de obras públicas.

Las Violencias en las ciudades y el enfoque de prevención y atención.

La falta o deficiencia en la planificación y la gestión de los gobiernos locales ha tenido como resultado la extensión de los conglomerados urbanos hacia las áreas rurales y zonas de protección ambiental, propiciando la concentración de riqueza, expulsando a los pobres hacia las periferias, lo que ha significado la creación de asentamientos urbanos en precarias condiciones de habitabilidad y salubridad, y una marcada segregación territorial, social y de género, que promueve la desintegración social, exclusión, fragmentación, deterioro ambiental, la persistencia de inequidades y el incremento de la inseguridad urbana. La mayor parte de las ciudades de América Latina no escapa a esta caracterización.

Según diversos análisis de organismos internacionales como el PNUD, ONU HABITAT, y UNIFEM (ahora ONU Mujeres), los niveles de violencia en América Latina se están incrementado considerablemente por el cada vez más acelerado y no controlado crecimiento urbano, con sus secuelas de hacinamiento en las viviendas, pobreza y marginalización, y en general una modalidad de desarrollo urbano que trae aparejadas la fragmentación y segregación material y simbólica de la ciudad.

Para algunos autores, la modificación sustancial del espacio social es la más notoria e impactante, ya que ha dado lugar a ciudades fracturadas en zonas de distintas clases sociales o culturas. Esta modificación ha levantado muros (reales y mentales) infranqueables, que impiden no solo encontrarse, sino incluso verse, imaginarse y pensarse como pares, vecinos, conciudadanos.

Lo anterior nos ubica dentro de una realidad en la que nos sentimos inseguros e inseguras frente a nuestra integridad y frente a nuestros derechos ciudadanos, lo que debe llevarnos a abordar y replantear los conceptos y las políticas de seguridad ciudadana en función de la posibilidad de hombres y mujeres de habitar y convivir en las ciudades.

La preocupación por la seguridad ciudadana y su manera de enfocarla, presente hoy en día

en las agendas de los gobiernos de las ciudades, ha estado caracterizado por concebir la seguridad ciudadana como la seguridad del Estado, y principalmente orientada hacia un enfoque punitivo contra hechos delictivos vinculados a robos, lesiones personales y a homicidios, con tendencias a propiciar la privatización de la vida social, desestimando las estrategias preventivas orientadas al fortalecimiento del tejido social de la ciudad. En este contexto la violencia de género, es decir la que se ejerce hacia las mujeres por el solo hecho de serlo, no es debidamente considerada como un asunto de derechos, lo que limita el ejercicio de la ciudadanía de un sector determinante en la sociedad, como son las mujeres.

La Seguridad Ciudadana y las violencias de género.

Debemos entender la seguridad ciudadana como un bien público, que minimiza las amenazas de violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica. Por ello, debemos entenderla como una función del Estado orientada a garantizar un derecho humano y ciudadano en igualdad de condiciones para toda la población, derecho que tiene que ver con la libertad para ejercer la ciudadanía sin miedos.

La seguridad ciudadana es, además, un componente de la seguridad humana. La seguridad humana es definida por las Naciones Unidas como *ausencia de temor y ausencia de carencias*, y se caracteriza como *la seguridad frente a amenazas crónicas, tales como el hambre, la enfermedad y la represión, al igual que la protección contra interrupciones súbitas y dañinas en los patrones de la vida diaria, sean éstas en los hogares, en el trabajo, o en las comunidades.*

Las cuatro características básicas de la seguridad humana definidas por las Naciones Unidas son:

1. La Seguridad Humana es universal, lo que significa que debe aplicarse a todas y cada una de las personas, sin excepción.
2. La Seguridad Humana es interdependiente en sus componentes, o sea que las afectaciones en uno de sus componentes (por ejemplo el hambre, que es una amenaza crónica) afecta otros componentes de la seguridad.
3. La Seguridad Humana está centradas en las personas, o sea que no debe evaluarse sólo a partir de la infraestructura o de los recursos invertidos en su mejoramiento, sino principalmente a partir de la situación real y concreta de las personas.
4. La Seguridad Humana es mejor garantizada mediante la **prevención**.

La seguridad humana, por lo tanto, *representa las garantías para que la gente pueda ejercer esas opciones con seguridad y libertad*, y que pueda tener confianza en que las oportunidades que tiene hoy no se perderán mañana.

En términos de seguridad humana, la exclusión social frente a las oportunidades expresa formas de necesidad material y debilidad social relacionadas no sólo con la pobreza en términos económicos, sino también con vínculos familiares y sociales, vivienda, servicios de apoyo y de integración social, educación y formación, desempleo temporal y marginalización social. En este sentido, el incremento de las violencias en las ciudades tiene relación con la existencia de un número creciente de actores sociales que quieren ser partícipes en el acceso a los beneficios de la ciudad, en contraposición con las inequidades y una segregación social cada vez mayores en el territorio. La seguridad, por su parte, es un derecho humano, y debe ser transversal a las políticas sociales y urbanas, y debe igualmente estar orientada a la prevención y el control en partes iguales.

Comprender el concepto de seguridad humana desde una perspectiva de género es esencial para mejorar la seguridad de las mujeres de manera integral y con equidad. Las políticas y estrategias impulsadas por las autoridades desconocen las violencias ejercidas y percibidas contra las mujeres como un componente primordial de la inseguridad ciudadana. Las violencias contra las mujeres en la casa y en el espacio público son múltiples, y tienen características distintas a los demás hechos delictivos; están vinculadas a la cultura patriarcal y las relaciones de conflicto y poder inequitativas entre los géneros, y también al desconocimiento de sus derechos por parte de las mismas mujeres, las que en muchas ocasiones invisibilizan o minimizan las violencias de pareja y las agresiones sexuales en contra de ellas, dando como resultado un bajo nivel de denuncia.

Las situaciones de orden sexual no son reconocidas como delitos y no son visibles a la población en general, y subestimadas o no tenidas suficientemente en cuenta por funcionarios policiales o de justicia. Inclusive, las entidades especializadas en violencia intrafamiliar minimizan causas y efectos, y promueven arreglos entre víctima y victimario por medio de la conciliación, método que en numerosos casos no resuelve el problema de base y, por el contrario, lo agrava.

Debemos considerar así mismo, la incidencia que las deficiencias en la planificación de la ciudad y el mantenimiento urbano barrial tiene en la percepción de inseguridad en las ciudades, y particularmente en las mujeres, lo que ha sido señalado por distintos autores y por las experiencias territoriales con organizaciones de mujeres en la construcción de mapas de inseguridad en la ciudad. Es así que la segregación en el uso del espacio público, su deficiente mantenimiento, la insuficiencia de iluminación en las calles y puentes peatonales - especialmente en lugares apartados y solitarios -, las deficiencias del transporte público y de equipamientos sociales, y la desconfianza en las instituciones por no atender y dar soluciones a las demandas y necesidades de todas y todos, afecta de manera distinta a hombres y mujeres.

Lo anterior exige articular en las políticas públicas tres dimensiones que deben ser miradas de manera complementaria: el espacio público, la seguridad ciudadana, y las violencias de género. Por ello, la seguridad ciudadana es un asunto público, de responsabilidad del Estado y de los gobiernos locales, que reúne cada vez más actores, e implica cambiar el énfasis puesto sobre la defensa del orden público por el enfoque de derechos, como mirada integral de las condiciones para ser y hacer de las personas en la sociedad.

El municipio es el lugar donde se pueden plantear políticas situacionales de prevención social y políticas de prevención policial. La ausencia del enfoque de género en el diseño y gestión de las políticas de seguridad urbana, constituye en una fuente de impunidad y reproducción de las violencias de las que son víctimas las mujeres, tanto en el espacio público como en el privado.

Ahora bien, para poder abordar estos nuevos y complejos problemas urbanos es necesario analizar las ciudades no sólo desde la forma tradicional, sino también desde la comprensión de que el derecho a la ciudad es para toda la población que en ella habita; es un derecho universal y, por lo tanto, hacerlo realidad es una atribución de los gobiernos locales, a través de políticas públicas y urbanas que orienten la organización del territorio.

Dimensiones de la seguridad ciudadana desde un enfoque de género.

Existen varios factores que contribuyen a la falta de reconocimiento y a la invisibilización de la violencia hacia las mujeres:

- La culpabilidad y responsabilidad adjudicada a las mujeres por las conductas agresivas de las que son objeto: la responsabilidad de la violencia recae en las mujeres, en lo que hicieron o dejaron de hacer, y no en el victimario.
- El desconocimiento de las experiencias de violencia cotidiana vividas por las mujeres en las ciudades, vinculado fundamentalmente a una concepción de violencia centrada solamente en las agresiones físicas con consecuencias en el cuerpo de las víctimas.
- La relativización del daño y las consecuencias en la vida de las mujeres, vinculado fuertemente con el punto anterior, ya que el desconocimiento de algunas formas de violencia implica, a su vez, su invisibilización o subestimación, y la de sus consecuencias en la cotidianidad y proyectos de vida de las mujeres.
- La patologización de la violencia, ya que la consideración de la violencia como un fenómeno individual y psicopatológico califica al agresor como un enfermo, ocultando la consideración de la violencia hacia las mujeres como un fenómeno cultural.
- La focalización y asociación de la violencia con ciertos grupos sociales, y principalmente los sectores pobres, las mujeres jóvenes, y las trabajadoras sexuales.

El enfoque de seguridad urbana como la libertad de los ciudadanos y ciudadanas atiende a estas limitaciones, y considera por ello dos dimensiones. La primera, que es objetiva, es la victimización; la segunda es subjetiva, y tiene que ver con la sensación o percepción de inseguridad debido al temor, la angustia y el miedo. A continuación se presentarán algunos elementos en relación con cada una de estas dimensiones.

Dimensión objetiva: Victimización

La violencia contra las mujeres por el solo hecho de ser mujeres es la máxima expresión de discriminación que se presenta en las ciudades, y tiene múltiples causas, fundamentalmente arraigadas en una sociedad patriarcal. Los distintos tipos de violencias hacia las mujeres ejercidas por varones conocidos o desconocidos, en el ámbito del hogar y en el espacio público, (abuso sexual, violaciones, agresiones físicas y psicológicas, homicidios, mujeres como botín de guerra), tienen connotaciones y consecuencias distintas a las violencias ejercidas contra los varones. La victimización, y también la percepción de inseguridad, impactan en la vida de las mujeres limitando su autonomía, la apropiación de la ciudad y en consecuencia las oportunidades de desarrollo personal y el ejercicio de su ciudadanía.

En la mayoría de las ciudades las mujeres son víctimas en mayor medida por violencias de pareja, violencia sexual y violencia interpersonal, mientras que los hombres lo son por violencia interpersonal y homicidios. Los victimarios son en su mayoría hombres, que con frecuencia hacen parte de la misma familia. Los lugares dónde se presentan las violencias hacia las mujeres son la casa y la calle, como un continuo, y aunque la vivienda sigue teniendo un mayor peso en este tipo de hechos, los distintos tipos de violencias que afrontan las mujeres en la ciudad requieren ser medidos, tipificados y atendidos.

Es necesario tener en cuenta que la denominación de Violencia Intrafamiliar, para señalar las violencias al interior del hogar, invisibilizan las violencias de pareja y la violencia sexual ejercidas contra las mujeres en el espacio privado, lo que se traduce en políticas erradas con énfasis en la conciliación entre agresor y víctima e vez de políticas que promuevan la protección y la restitución de derechos. Reducir las violencias contra las mujeres a la ‘violencia doméstica’ oculta el carácter público y político del problema; esta constatación permite a su vez visualizar la necesidad de políticas, estrategias y programas específicos que den atención a las causas culturales, espaciales y políticas que motivan las violencias.

En relación con hurtos y robos, si bien los hombres son más afectados en términos absolutos que las mujeres, las diferencias entre los sexos en términos de días y franjas horarias de afectación resultan interesantes para caracterizar la situación de inseguridad de las mujeres, relacionadas con las condiciones bajo las cuales adelanta sus actividades

cotidianas, y que merecerían en establecimiento de medidas diferenciales.

Por otra parte, varios estudios señalan que las condiciones de diseño, mantenimiento y uso del espacio público y del transporte es determinante para la mayor o menor percepción de inseguridad en la ciudad. En este sentido, debe resaltarse que existen nudos críticos en el tratamiento de las violencias urbanas y la violencia de género, algunos de los cuales son:

- La preocupación estatal y social se centra en algunas violencias, específicamente los delitos contra la propiedad.
- Se identifica a las violencias como eventos aislado, descontextualizado.
- Los agresores y las víctimas son considerados en su accionar individual, por lo tanto se desarrollan políticas represivas para unos y asistencialistas para las otras.
- La violencia contra las mujeres, las minorías étnicas y sexuales, pasan a un segundo plano y no son abordadas por las agendas de seguridad de los gobiernos ni de la sociedad.
- Existe la tendencia a invisibilizar las violencias contra las mujeres o a minimizar su importancia.

En contraposición, la seguridad ciudadana, como parte de la seguridad humana, debe dar garantía de protección y justicia a toda la población de una ciudad, identificando y teniendo en cuenta las distintas necesidades con base en los distintos tipos de violencias que se ejercen contra hombres y mujeres en la ciudad. No resulta adecuado ni comprensible que la prevención y atención de la percepción y hechos de violencias contra las mujeres no esté incorporada en las políticas y estrategias de seguridad ciudadana y en los planes territoriales que concretan en el territorio su organización espacial.

Dimensión subjetiva: La percepción de inseguridad

Mientras la dimensión real objetiva hace referencia a las violencias urbanas que se han denominado delitos y que se registran en el espacio público y en el privado, y donde se puede identificar claramente una víctima y un agresor (por ejemplo los robos, hurtos, homicidios, violaciones, maltratos de pareja, acoso sexual, atracos, etc.), la dimensión subjetiva se refiere al temor de las mujeres a la violación, al abuso sexual, a la transgresión de su territorio más íntimo, el cuerpo. Es decir, el temor de las mujeres a la violación de su cuerpo actúa como un dispositivo cultural que invade los otros temores a ser agredidas, y está basado en los códigos culturales de los contextos donde analicemos la percepción de inseguridad de las mujeres. Por tal razón, el temor y la sensación de inseguridad son pautas que se transmiten por la socialización por medio de las instituciones: Familia, Escuela, Iglesia y el Estado, utilizando los medios de la cultura y la política.

En muchas de las ciudades de América Latina la percepción de inseguridad es más alta para

las mujeres que para los hombres. Algunas consideraciones señaladas en distintos estudios explican las razones que justifican la mayor percepción de inseguridad de las mujeres y evidencian la importancia de considerar esta dimensión en la seguridad ciudadana:

1. La percepción de las mujeres tiene su origen en el estatus de subordinación histórica que han conocido las mujeres y las relaciones desiguales entre ambos sexos. Aquí no solo se hace referencia a los procesos de socialización donde lo femenino es lo débil y vulnerable, sino también a la dimensión social y política, donde aún las mujeres no gozan plenamente de sus derechos. Prueba de ello, es que la violencia de que son objeto las mujeres en el ámbito privado no había sido considerada como violación a los derechos humanos en los años noventa².
2. La sensación de inseguridad en las mujeres está vinculada con la alta proporción de violencias en la esfera privada -el hogar- condicionando su relación con el espacio público. Aunque las mujeres en ocasiones se sienten más seguras en el hogar, las cifras evidencian que son las violencias en los espacios privados las que más afectan a las mujeres.
3. El temor asociado a las violencias contra las mujeres, especialmente las violaciones, abusos sexuales, y agresiones personales, constituyen la “sombra” que invade todos los otros temores y condiciona la relación con los demás, influyendo en la movilidad /inmovilidad y apropiación del espacio público.
4. El temor que las mujeres experimentan no surge espontáneamente, sino que es producto de un proceso de socialización de un orden de “género” donde su cuerpo es objeto de vulnerabilidad por las violencias que sobre él se ejercen; por lo tanto, se aprende y se reproduce por medio de la crianza y de los hechos reales.
5. El temor de las mujeres se puede manifestar en acciones o actitudes en relación con la apropiación del espacio público. Por ejemplo, las mujeres crean rutas alternas para movilizarse por la ciudad hacia los lugares de trabajo, estudio y su casa, para evadir el peligro. En el caso de las mujeres, la percepción de la inseguridad urbana limita sus posibilidades: cambian recorridos, modifican rutinas y dejan de hacer actividades, sobre todo aquellas que tienen que ver con la recreación y la participación política, lo que no es otra cosa que un obstáculo para su libertad y autonomía. En muchas ocasiones estas rutas o pautas de comportamiento están interiorizadas y son difíciles de reconocer; se pueden considerar como “expresión

² La violencia contra las mujeres es: “cualquier acción o conducta, basada en su género, que causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado”. Art. 1º - Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer - Belém do Pará, 1994)

espacial del patriarcado” porque las mujeres han estado históricamente desprovistas de derechos, y aún todavía les cuesta reconocerse en igualdad de condiciones, en este caso respecto al derecho a la movilidad y disfrute del espacio público.

Las calles, las plazas, los lugares de recreación, pierden la vitalidad urbana potenciadora de las inter-relaciones, de la socialización, del tejido social y del ejercicio de ciudadanías. Esta transformación y abandono de los espacios públicos de las ciudades afecta en particular a las mujeres, que viven con mayor intensidad la percepción del temor y los miedos.

Instrucciones de uso

Nuestra sociedad es una obra empezada, pero a la que le falta mucho para terminar: ya se ha iniciado la construcción y cada una de las trabajadoras está cumpliendo con una tarea, pero con frecuencia hay que detenerse para saber hacia dónde va la obra, y para producir cambios en esa obra. Las herramientas de esta caja pueden servir para ayudar a producir esos cambios, y por eso vienen ordenadas por módulos, de manera que encontremos fácilmente las cosas en su interior. Cada uno de los módulos contiene varias herramientas, que contribuyen a desarrollar un aspecto específico de la acción. Los módulos que contiene esta caja son los siguientes:

Módulo	Título	¿Qué herramientas contiene este módulo?
1	Abriendo la mente: Herramientas para la comprensión del problema	<ul style="list-style-type: none"> • Mujeres con derechos • Violencias contra las mujeres
2	Entender la Ciudad: Herramientas para la construcción del diagnóstico sobre seguridad de las mujeres en la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo nos afecta la violencia de género • La violencia de género en el barrio • Identificación y localización de los sitios inseguros
3	¡Somos mucho más que dos!: Herramientas para la identificación de actores y construcción de alianzas	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de actores • Construcción de alianzas • Neutralización de opositores
4	Haciendo visible lo invisible: Herramientas para análisis sectoriales con enfoque de género	<ul style="list-style-type: none"> • Pasos para el análisis temático con enfoque de género
5.	¿Qué tan segura para las mujeres es mi ciudad?: Herramientas para el análisis de seguridad para las mujeres en las ciudades	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis del Espacio público y la movilidad • Diagnóstico de los Sistemas de información • Diagnóstico de los Sistemas de prevención, atención, sanción y reparación.
6	¡Fuerza!, ¡Fuerza!: Herramientas para la generación y consolidación de procesos de incidencia local	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de agendas de incidencia • Mesas de incidencia
7	Cambia también lo profundo: Herramientas para la generación de cambios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Cómo hacer Resignificaciones • Cómo planificar y ejecutar Campañas • Cómo medir la cultura

¿Y cómo se usa? Pues como se usan las cajas de herramientas: ¡sólo se saca lo que se necesita! En ocasiones podemos estar interesadas, por ejemplo, en hacer visibles las desigualdades entre hombres y mujeres en relación con el transporte público. ¿Qué módulo debemos usar? ¿Y qué herramientas? En este caso, podemos partir del módulo 4, “Haciendo visible lo invisible”, y hacer uso de la herramienta que se ocupa del análisis

sectorial (el transporte público) con enfoque de género, de manera que podamos examinar con precisión cuáles son las cosas que evidencian un tratamiento desigual.

Para facilitar la comprensión del uso de cada herramienta seguimos una estructura común, de manera que se pueda comprender en qué casos se puede usar, en qué consiste, y cómo se puede utilizar. Por eso, en la presentación de cada herramienta se incluyen los siguientes elementos:

1. Problema o situación en la que puede ayudarnos.
2. Descripción de la herramienta.
3. Posibilidades de uso.
4. Composición.
5. Cómo se aplica.
6. Anexos de formatos (cuando se necesitan).

Finalmente, es bueno recordar que, como dice Mafalda, “*nada sirve para todo, pero todo sirve para algo*”. A veces podemos usar algunas herramientas de manera más genérica que otras, pero nunca tendremos “**La Herramienta**” que nos sirve para solucionar todos los problemas; y es importante que utilicemos la herramienta adecuada. Por eso le recomendamos que, antes de comenzar a trabajar, le dé un vistazo a todos los módulos y a las herramientas, de manera que pueda identificar cuáles son las que pueden serle útiles de acuerdo con el problema que quiere resolver.

Módulo 1: Abriendo la mente

Herramientas para la comprensión del problema

Este módulo presenta herramientas para aumentar nuestro conocimiento y comprensión sobre la problemática particular de las mujeres en diferentes contextos. Las herramientas que se ubican aquí son principalmente documentos de referencia, los cuales contienen informaciones importantes para comprender lo que es igual y lo que es diferente en relación con las mujeres.

Se presentan tres herramientas:

Mujeres con derechos: para saber más sobre los derechos de las mujeres.

El enfoque de género: para saber más sobre lo que hace particulares a las mujeres.

Las violencias contra las mujeres: para saber más sobre las diferentes formas de violencia que frecuentemente afectan a las mujeres.

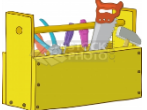
Mujeres con derechos

Un caso:

Supongamos que nuestra organización es mixta, y que existe un grupo amplio de mujeres. No obstante, los cargos de dirección de la organización han sido habitualmente ocupados por los hombres. Es casi una tradición: las mujeres se ocupan de la secretaría y de llevar las cuentas, y los hombres se ocupan de decir lo que las secretarías tienen que copiar, y de decidir en lo que se gastan los recursos de la organización. Un día, algunas mujeres deciden que es hora de tomar las riendas de la organización, pero una parte de las mujeres que hacen parte de la organización dice que eso no está bien: que los hombres son los que mandan, aunque manden mal, y que las revoltosas que están armando el motín deberían recordar sus deberes.

Las mujeres que están tratando de acceder a los cargos de dirección quieren trabajar con las demás mujeres, pero la “tradicción” está haciendo difícil el camino. No es mala voluntad; algunas de las mujeres que participan de la organización nunca han oído hablar acerca de que tengan derechos, y como no los conocen están apenas defendiendo aquello en lo que creen, que se basa en la tradición y en la cultura.

En casos como estos es importante trabajar sobre los derechos de las mujeres, con el fin de que las mujeres entiendan que tienen deberes, es verdad, pero que también tienen derechos, y que esos derechos valen; es decir, que son mujeres, pero mujeres con derechos.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Documento “Derechos de la mujer”, de la Oficina del alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos.</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>Se trata de un documento que reúne en un solo lugar varias de las informaciones clave sobre los derechos de las mujeres. Inicialmente aclara algunas de las dudas más frecuentes sobre los derechos de las mujeres; a continuación incluye varios de los “instrumentos internacionales” (declaraciones oficiales de las Naciones Unidas) que tienen vigencia en la mayor parte de los países, y finalmente incluye varias disposiciones especiales para casos particulares.</p>
<p>¿Qué contiene este documento?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas y respuestas sobre los derechos de la mujer • Instrumentos internacionales de protección de los Derechos de la mujer <ul style="list-style-type: none"> ○ Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer ○ Protocolo facultativo de la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “convención de Belém do Pará” ○ Convención sobre los derechos políticos de la mujer ○ Declaración sobre la protección de la mujer y el niño en estados de emergencia o de conflicto armado ○ Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer ○ Declaración de la Unesco sobre la contribución de las mujeres a una cultura de paz ● Participación de la mujer en la construcción de la paz y la democracia ● Relatora especial sobre la violencia contra la mujer ● Interpretación de los órganos internacionales sobre los derechos de la mujer
<p>¿Dónde se encuentra el documento?</p>	<p>Documento de libre acceso disponible en: http://www.hchr.org.co/publicaciones/seriestematicas/Derechos%20de%20la%20Mujer.pdf 230 páginas</p>
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Es una herramienta muy útil para trabajar con las mujeres en la comprensión de sus derechos. Puede trabajarse tanto en organizaciones de mujeres como en organizaciones mixtas, y también en procesos de sensibilización y formación de capacidades para procesos de incidencia política.</p> <p>En la mayoría de los países de América Latina se han ratificado las convenciones y acuerdos internacionales sobre los derechos de las mujeres, por lo que estos documentos sirven como plataforma para la gestión de creación y modificaciones en las leyes, y para incluir programas públicos específicos de atención a los derechos de las mujeres.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Talleres grupales o grupos de estudio: La mejor forma de aplicar esta herramienta es trabajarla en talleres grupales o en pequeños grupos de estudio, seleccionando temas clave que se quieran abordar. En estos casos, es muy útil que se lea y se discuta el documento, para que todas las personas lo conozcan verdaderamente.</p> <p>¡No todo al mismo tiempo!: Es un documento muy largo, por lo que no se recomienda trabajar todos los componentes al mismo tiempo. De acuerdo con la problemática que se quiera trabajar, se puede escoger el capítulo o los capítulos que se consideren más importantes en ese momento.</p> <p>Al punto: También se pueden trabajar pequeños segmentos del documento. Por ejemplo, si se quiere iniciar con la aclaración sobre cuáles son los derechos humanos que son sólo de las mujeres, se puede utilizar la sección de “Preguntas y Respuestas sobre los derechos de la mujer”, que se encuentran al comienzo del documento. De esta manera, las personas que participan en el taller o en el grupo de estudio no se dispersarán en muchas cosas, y alcanzarán un conocimiento muy preciso del tema que se quiere enfatizar.</p>

El enfoque de género

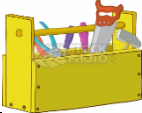
Un caso:

Los buses sirven para el transporte público. Le cobran la misma tarifa a los hombres y a las mujeres; van por las mismas rutas no importa cuántas mujeres o cuántos hombres vayan montados; se detienen en los semáforos sin tener en cuenta si viajan hombres o mujeres. Pero, en cambio, la varilla que sirve para sostenerse está muy alta, y como el promedio de altura de los hombres es mayor, las mujeres sólo pueden sostenerse tomándose de los bordes de las sillas. Cuando el bus frena fuertemente por cualquier razón, quienes salen disparadas hacia la parte delantera son las mujeres, porque son quienes menos pueden agarrarse.

Paula Rodríguez había tomado el bus cerca de su casa. Un perro se atravesó en la vía, y el conductor frenó muy fuertemente. Como doña Paula no se alcanzó a agarrar de la varilla, porque es bajita, como muchas de las mujeres de su país, salió disparada hacia la parte de adelante del bus y se rompió la frente. Ella le reclamó al conductor del bus, porque aunque la frenada no fue intencional, a diferencia de los hombres que iban de pie en el bus, ella fue la única perjudicada porque no alcanzaba a agarrarse de la varilla.

El conductor del bus dijo que él no tiene la culpa, porque ese es el bus que le asignó la empresa; el director de la empresa de transporte dijo que él no tiene la culpa, porque él está cumpliendo con los reglamentos de transporte que impone la división de tránsito; el director de la división de tránsito dijo que él no tiene la culpa, porque él sólo obedece a una disposición técnica del ministerio de transporte; el encargado de la división técnica del ministerio de transporte dijo que él no tiene la culpa, porque está cumpliendo con la directiva del ministro; el ministro dijo que él no tiene la culpa, porque tiene que obedecer a una ley sobre transporte público emitida por el congreso en la que no se menciona que las mujeres sean más bajitas que los hombres. Y a doña Paula no la recibieron para presentar su queja en el congreso porque tenían otros muchos asuntos importantes sobre los que hablar, y otras muchas leyes sobre las que legislar.

Para el análisis de estas situaciones es necesario aplicar el enfoque de género, que nos permite identificar las diferencias entre lo que les sucede a los hombres y a las mujeres, porque en muchos casos permanece invisible al entendimiento, a pesar de que sea muy visible en la vida real.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Portal “<i>Manual digital de Género</i>”, de la Federación de ONG de desarrollo de la comunidad de Madrid.</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>El portal es una página de internet que permite acceder a múltiples ventanas en las que encontramos documentos temáticos sobre la forma en la que se concibe y aplica el enfoque de género. La página es de fácil acceso y tiene mucha información útil.</p>
<p>¿Qué contiene este portal?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Artículos y documentos</i> de referencia sobre diferentes aspectos relacionados con el enfoque de género. • <i>Escenarios y actores</i>, que abre la puerta al examen del enfoque de género en diferentes escenarios (educación, incidencia política, sensibilización e investigación). • <i>Proyectos, actividades y recursos</i>, que contiene enlaces con materiales elaborados para el tratamiento pedagógico de diferentes temas relacionados con el enfoque de género. • <i>Para saber más</i>, que contiene bibliografía especializada y enlaces de organizaciones con las que se puede entrar en contacto para diversos procesos.
<p>¿Dónde se encuentra el portal?</p>	<p>Documento de libre acceso disponible en: http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/index_2.html</p>
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Este portal puede ser muy útil para procesos de capacitación que estén orientados a la formación sobre el enfoque de género. En primer lugar, cuenta con un menú muy amplio de opciones temáticas, que se inicia con los conceptos básicos sobre género y continúa con el análisis del género y la participación social.</p> <p>A medida que se profundiza en el portal, se encuentran muchas opciones útiles para realizar trabajos de reflexión sobre aspectos específicos, como género y educación, o género y participación.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Comenzando por el principio: Dentro del portal, los dos materiales que abordan el tema del enfoque de género de manera más directa se encuentran en “<i>Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad</i>”, y en “<i>Conceptos básicos</i>” en el aparte sobre conceptos básicos de género. Lo mejor es partir de uno de estos dos materiales, ya que aportan la información de manera muy sencilla y clara. Contienen unos cortos ejercicios que ayudan a comprender los conceptos.</p> <p>Talleres grupales o grupos de estudio: La mejor forma de aplicar esta herramienta es trabajarla en talleres grupales o en pequeños grupos de estudio. Para comenzar, se pueden hacer dos reuniones, cada una sobre uno de los documentos base:</p> <p>Reunión 1: Análisis del documento “<i>Develando el género. Elementos conceptuales básicos para entender la equidad</i>”</p> <p>Reunión 2: Análisis del documento “<i>Conceptos básicos</i>”</p> <p>¡Paso a paso!: Los conceptos no se interiorizan en una sola sesión; por el contrario, se necesita un poco de tiempo entre sesión y sesión, para que cada persona interiorice los contenidos. Por eso, es mejor dejar una semana entre una sesión y la otra.</p>

	<p><i>Al punto:</i> También se pueden trabajar pequeños segmentos del documento. Cuando ya se tiene algún nivel de formación sobre asuntos de género y sólo se tienen dudas sobre un aspecto en particular, lo mejor es trabajar ese aspecto directamente.</p>
--	---

Violencias contra las mujeres


Casos:

A una señora su marido le dio una golpiza. El hombre estaba borracho, y al día siguiente le dijo que lo perdonara, que nunca lo volvería a hacer. Llena de moretones, trató de cubrirse un poco con maquillaje y se fue a trabajar. No quiso presentar la denuncia.

Una mujer va camino al trabajo y en el camino la acosan con miradas obscenas y comentarios morbosos. En ocasiones intentan tocarla. La mujer no presenta denuncia, porque esto no es delito.

Una mujer está buscando trabajo, y recibe ofertas indecentes de su posible empleador si quiere que le den el trabajo. La mujer no acepta, y se queda sin trabajo.

Estos tres casos tienen en común que se están ejerciendo violencias contra las mujeres por el hecho de ser mujeres. Estas son las violencias de género, y no se reducen a la violencia al interior del hogar, sino que están en todos los espacios de nuestra sociedad, pero muchas de ellas son consideradas como “normales”. Para ampliar nuestro conocimiento y nuestra visión sobre el problema es necesario examinar algunas informaciones importantes.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Existen actualmente muchos materiales sobre la violencia de género. Lo mejor es partir de la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, “Convención de Belém do Pará”, que establece el marco general de acción acordado por los países en torno a la violencia de género.</p> <p>Además de este documento, que es el punto de partida, puede estudiarse la introducción de esta Caja de Herramientas, que presenta una visión general para comprender la violencia de género en las ciudades desde el enfoque de la seguridad humana.</p> <p>Otro documento útil es “Violencia de género: un problema de derechos humanos”, de la serie Mujer y Desarrollo de la CEPAL (Número 16).</p> <p>Observatorio “Ciudades, Violencia y Género”, generado por el Programa Regional Ciudades Seguras para las Mujeres, Ciudades seguras para todas y todos.</p> <p>También se pueden utilizar materiales audiovisuales que se encuentran en internet, dando como criterio de búsqueda “violencia de género – video”.</p>
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Los documentos referenciados son diferentes: La Convención es una declaración realizada por los gobiernos incluidos en la Organización de Estados Americanos (OEA), que establece un marco aceptado en la gran mayoría de países en torno a la violencia de género; en segundo lugar, la introducción a esta Caja de Herramientas es un documento académico centrado en el problema de las violencias en las ciudades; el observatorio permite conocer la situación de violencia en varias ciudades y países de</p>

	América Latina; el documento de la CEPAL es un documento académico que presenta informaciones importantes sobre varios tipos de violencia de género.
¿Qué contienen los documentos?	<p><i>Convención de Belem do Pará:</i> Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, adoptada por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos en Belém do Pará, Brasil, el 9 de junio de 1994. Con tiene un articulado en 5 capítulos. La Convención es muy importante porque ha sido ratificada por muchos países de América Latina.</p> <p><i>Introducción a esta caja de Herramientas:</i> Contiene un análisis del problema de la violencia de género en las ciudades desde el enfoque de seguridad humana, y analiza las dimensiones objetiva y subjetiva de la violencia de género.</p> <p><i>Observatorio “Ciudades, Violencia y Género”:</i> Presenta información cuantitativa y cualitativa sobre la situación de violencia de género en varios países, con cifras que ilustran claramente el problema.</p> <p><i>Violencia de género: un problema de derechos humanos:</i> Presenta la evolución que ha tenido la temática de violencia de género, un análisis de la violencia al interior del hogar a partir de estudios realizados en varios países, un análisis del acoso sexual en el trabajo, y la descripción breve de otras formas de violencia de género. El documento concluye con propuestas para la atención a la problemática.</p>
¿Dónde se encuentran los documentos?	<p>Convención de Belém do Pará: en <i>Naciones Unidas: Derechos de la mujer</i>, referenciado en la primera herramienta sobre derechos: http://www.hchr.org.co/publicaciones/seriestematicas/Derechos%20de%20Ola%20Mujer.pdf</p> <p>Observatorio “Ciudades, Violencia y Género”: http://www.ciudadesygenero.org</p> <p>CEPAL: Violencia de género: un problema de derechos humanos: http://www.cepal.org/publicaciones/xml/5/4345/lc1957e.pdf</p>
Posibilidades de uso	Los documentos que se proponen aquí sirven para aumentar nuestro conocimiento sobre la violencia de género y sus expresiones. Sirven mucho cuando el grupo no tiene una visión muy clara del problema, o cuando – como ocurre muchas veces-, se asocia la violencia de género sólo con la violencia al interior del hogar. En esos casos, es muy conveniente abrir la mente para entender que existen otras múltiples expresiones de la violencia que no están incluidas en esta categoría.
¿Cómo se aplica?	<p><i>Comenzando por el principio:</i> Los documentos referenciados son útiles para examinar diferentes aspectos del problema de la violencia de género. Puesto que los tipos de violencia de género son muchos, es conveniente tener primero una visión general, y sólo después examinar a profundidad el aspecto particular sobre el que se quiere profundizar. Lo mejor es comenzar por la Convención de Belem do Pará, haciendo un análisis de su contenido. Una vez que se tengan claros los conceptos de la Convención, se puede examinar lo que sucede con los diferentes tipos de violencia de género.</p> <p><i>Talleres grupales o grupos de estudio:</i> La mejor forma de aplicar esta herramienta es trabajarla en talleres grupales o en pequeños grupos de estudio. Para comenzar, se puede hacer una reunión dedicada al estudio de la Convención, que es un documento corto (10 páginas).</p>

Módulo 2: Entender la Ciudad:

Herramientas para la construcción del diagnóstico sobre seguridad de las mujeres en la ciudad

Este módulo presenta herramientas para elaborar diagnósticos participativos sobre la seguridad de las mujeres en la ciudad. Estas herramientas son guías prácticas para realizar trabajos concretos de investigación, que pueden servir posteriormente para avanzar en procesos de incidencia con las autoridades.

Se presentan las siguientes herramientas:

La seguridad humana: Análisis de las implicaciones del enfoque de Seguridad Humana para la acción política y social

Cómo nos afecta la violencia de género: Taller sobre expresiones de violencia en el cuerpo y la vida de las mujeres

La violencia en el barrio: Identificación y localización de los sitios inseguros

La seguridad humana

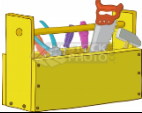
Un caso:

Una mujer jefa de hogar viene del campo. Está migrando porque no encuentra posibilidades de vida adecuadas en su sitio de origen. Cuando llega a la ciudad se encuentra con que tiene limitaciones para acceder al trabajo porque tiene muy bajos niveles de educación, y se ve en la necesidad de aceptar un trabajo en el que no le pagan casi nada, y donde la maltratan frecuentemente.

Tanto ella como sus hijos tienen desnutrición. Ella sufre de desnutrición crónica, y sus hijos tienen una talla y un peso inferiores a los que debería tener una persona bien alimentada para su edad.

La seguridad de esta mujer está afectada en dos dimensiones: por una parte, se encuentra amenazada por el maltrato que sufre en su trabajo; pero por otra parte sufre de una ausencia crónica de seguridad, que se expresa en su bajo nivel de nutrición, que le ha perjudicado a lo largo de toda su vida.

¿Cómo debemos analizar la situación de esta mujer? La herramienta que se presenta aquí sirve para el análisis de las implicaciones del enfoque de Seguridad Humana para la acción política y social.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Documento “<i>Teoría y práctica de la seguridad humana</i>”, del Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad de los Seres Humanos</p>
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Es un documento que presenta inicialmente el concepto de seguridad humana como se ha desarrollado y manejado en las Naciones Unidas, pero que tiene además un análisis interesante acerca de cómo poner en práctica el concepto de seguridad humana en diferentes situaciones; como apoyo, presenta unos casos concretos en los que se presenta la forma de implementar el enfoque en situaciones de post conflicto y en casos de inseguridad alimentaria.</p>
<p>¿Qué contiene el documento?</p>	<p>El documento está dividido así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El concepto de seguridad humana, donde precisa el alcance del concepto. • Cómo hacer operativo el concepto de seguridad humana, sección en la que presenta la forma de realizar el análisis, el mapeo y la planificación, y posteriormente la forma de implementar y evaluar. • Casos prácticos de seguridad humana, tomando los casos de post conflicto y seguridad frente al hambre. • Bibliografía sobre el tema

	El documento tiene una gran aplicabilidad en múltiples casos.
¿Dónde se encuentra el documento?	El documento se encuentra en el siguiente enlace: ochaonline.un.org/OchaLinkClick.aspx?link=ocha&docId=1117678
Posibilidades de uso	El estudio del concepto de seguridad humana es un buen punto de partida para analizar la problemática de violencia de género, porque incluye no sólo las situaciones relacionadas con la seguridad personal, que constituye el enfoque tradicional de aproximación a la violencia, sino que aborda también otras dimensiones de la seguridad, incluyendo, por ejemplo, la que se deriva de los patrones culturales de relación entre los hombres y las mujeres. Por ello, es un abrebocas adecuado para el trabajo del diagnóstico, ya que sus herramientas permiten establecer categorías claras de análisis de los problemas percibidos.
¿Cómo se aplica?	Talleres grupales o grupos de estudio: La mejor forma de aplicar esta herramienta es trabajarla en talleres grupales o en pequeños grupos de estudio. Se trata de un documento más o menos corto (50 páginas) y muy claro. Si se trabaja en sesiones, se pueden tomar los primeros dos capítulos en la primera sesión, y analizar los casos prácticos en la segunda.


Cómo nos afecta la violencia de género

Casos:

La violencia de género está muy extendida en nuestra sociedad. Existen muchos casos que podrían tomarse como ejemplo de lo que sucede: las golpizas de que son objeto las mujeres en sus casas, los delitos en el espacio público, y muchas ofensas que no son consideradas como delitos.

En todos los casos, la violencia de género deja huellas en el cuerpo y en la vida de las mujeres. Sobre el cuerpo de una mujer puede hacerse un recorrido que muestre las huellas que ha dejado la violencia, y muchas de sus reacciones y actuaciones son producto esas huellas: dejar de salir de noche, no recorrer ciertas calles, limitarse a ciertos horarios y lugares.

Esta herramienta contribuye a hacer explícitas esas huellas que deja la violencia, y a entender que los diferentes espacios de la ciudad tienen también un aviso invisible que dice: “Aquí, prohibido a las mujeres”.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Taller sobre expresiones de violencia en el cuerpo y la vida de las mujeres</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>El taller es una reunión de personas que generan un conocimiento nuevo a partir de sus conocimientos individuales y de su experiencia. En este caso, el taller consta de varias secciones que se trabajan en forma consecutiva para generar un diagnóstico de la percepción sobre las expresiones de violencia en la vida y el cuerpo de las mujeres.</p>
<p>Composición del taller</p>	<p>Parte 1: La violencia en el cuerpo de las mujeres (1 hora) Se pinta una silueta de un cuerpo de mujer, se le da un nombre, y se empiezan a señalar las manifestaciones de violencia en cada una de las partes, apuntándolas sobre la silueta. De esta manera, se hace visible que prácticamente todas las partes del cuerpo de las mujeres pueden ser objeto de violencia. Al mismo tiempo, haga un cuadro que contenga esta información (guía abajo), indicando el tipo de violencia, el lugar donde ocurrió, el agresor, y la forma como afectó la vida de la mujer víctima.</p>
	<p>Parte 2: La violencia en la vida de las mujeres Violencias en el espacio doméstico (1 hora): se hace el plano de una casa imaginaria, y dentro de ella se empiezan a escribir las manifestaciones de violencia contra las mujeres que se presentan en cada parte. De este modo, se hará visible que hay muchos lugares dentro del hogar que no son seguros para muchas mujeres. Violencias en el espacio público (1 hora): se hace un listado de los tipos de espacio público (calles, plazas, parques, transporte público, etc.) y se escriben las manifestaciones de violencia en cada uno de estos sitios.</p>

	Posteriormente se señalan las causas de la inseguridad para las mujeres en cada uno de estos espacios.
Consejos prácticos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Haga la silueta de la mujer con las participantes en el taller. 2. Lleve hecho el plano de la casa imaginaria, pero agréguele lo que las mujeres consideren que le falta al plano. 3. Utilice un papel grande para los gráficos, porque es muy importante que todas vean, y que haya espacio para escribir. 4. Cuando terminen los ejercicios, tome fotografías del trabajo realizado. En estos casos, vale la pena hacer una pequeña síntesis que incluya las fotos como parte de la memoria.
Posibilidades de uso	Es una herramienta útil cuando se quiere aumentar el nivel de comprensión de la violencia de género, y de la forma en la que se produce un continuo entre el espacio público y el privado. El taller se puede realizar con pequeños grupos de mujeres.
¿Cómo se aplica?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Haga una corta introducción sobre el trabajo que se va a realizar. 2. Trabaje primero el tema de la violencia en el cuerpo de las mujeres. Es un punto de partida muy útil, porque todas las mujeres han experimentado algún tipo de violencia en su vida, de modo que hace que el problema sea entendido por todas, 3. ¡Tenga cuidado con el tiempo! Dedique una hora a cada tema máximo.

Punto de partida: Algunos tipos de violencia y sus manifestaciones

TIPO DE VIOLENCIA	MANIFESTACIONES
Violencia física	Asesinato, atraco, robo, asalto, raponeo, inmovilización, estrangulamientos, golpes, patadas, empujones, mechoneadas, cachetadas, zarandeos, torceduras, persecución, forcejeos, abortos provocados por golpes, pisonos, quemaduras, coscorriones, puños.
Violencia psicológica, verbal y simbólica	Piropos morbosos, insultos, gritos, amenazas, comentarios y chistes sexistas, irrespeto, humillaciones, coacción, manipulación, descalificación, indiferencia, sarcasmo, desconocimiento, posesión, engaño, discriminación, falta de reconocimiento, intimidación, estereotipación.
Violencia sexual	Manoseo, violación, miradas lascivas, inducción a la prostitución, abuso sexual, incesto, violación conyugal, exhibicionismo, inducción al aborto, presión a la procreación, roces, utilización del cuerpo de la mujer como botín de guerra y ajuste de cuentas entre pandillas.
Violencia institucional	Negligencia, atención inadecuada, revictimización, estigmatización, información inadecuada, desconocimiento de derechos, desinterés, irrespeto, falta de escucha.
Violencia económica	No reconocimiento de la economía del cuidado, detrimento y pérdida del patrimonio, despojo y daños de bienes, menores ingresos, oficios no calificados y desvalorados por su condición de mujer, explotación, triple jornada, inasistencia alimentaria, falta de oportunidades laborales, falta de garantías laborales, flexibilización de horarios, múltiples barreras para asumir cargos de poder, acoso laboral, labores comunitarias no remuneradas, falta de oportunidades para acceder a

Guía para consignar la información sobre la inseguridad en los diferentes sitios de la ciudad

Sitios de la ciudad	Manifestaciones de violencia
Paraderos de transporte público	
Calles	
Parques	
... (Continúe la lista con los diferentes tipos de sitios en su ciudad)	

La violencia de género en el barrio

Un caso:


Un grupo de mujeres, preocupadas por la seguridad en su barrio, pide una cita ante la alcaldesa. La alcaldesa las recibe, y ellas exponen que se están presentando problemas de seguridad en varios sitios del barrio, pero no tienen nada escrito para dejarle a la alcaldesa. Al final de la reunión, las mujeres e van, convencidas de que la alcaldesa va a hacer algo al respecto.

Los problemas de seguridad siguen, sin que haya ningún tratamiento visible del problema. Las mujeres van de nuevo a conversar con la alcaldesa, y se quejan de que no ha pasado nada con la seguridad.

La alcaldesa les responde que están equivocadas: que ella inmediatamente habló con la dirección de la policía y con la coordinación de las demás instituciones encargadas, y que ha recibido reportes de que cada entidad está realizando programas específicos para reducir la inseguridad.

Cuando hablan con la dirección de las entidades, se dan cuenta de que cada entidad comenzó a hacer ejecutar acciones muy interesantes y muy positivas... pero donde no se encuentran los problemas que las mujeres habían identificado.

Para este tipo de situaciones, es muy útil indicar la localización de los sitios inseguros, porque también es necesario realizar una focalización espacial de la acción.

<p>La Herramienta:</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de sitios inseguros a través de recorridos con grupos de mujeres 2. Georeferenciación (localización de los sitios inseguros en un mapa)
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Las dos herramientas que se presentan aquí sirven para generar información útil sobre la violencia de género al nivel de barrio. Son un instrumento muy útil para focalizar las acciones públicas y sociales en relación con la violencia de género.</p> <p>La primera herramienta consiste en un recorrido realizado por un grupo de mujeres por el barrio; en este recorrido se registran los sitios inseguros, y los tipos de violencia que se presentan en cada uno.</p> <p>La segunda herramienta consiste en trasladar la información que se ha generado a través del recorrido en un mapa del barrio o zona, con el fin de contar con un documento que precise la ubicación de los lugares inseguros, y que sirva a las personas encargadas de los programas públicos de prevención, atención y sanción de la violencia.</p>
<p>Documentos de apoyo</p>	<p>Caminando nuestros barrios, construyendo ciudades sin violencia, producido por la Red Mujer y Hábitat – Argentina. La guía contiene los</p>

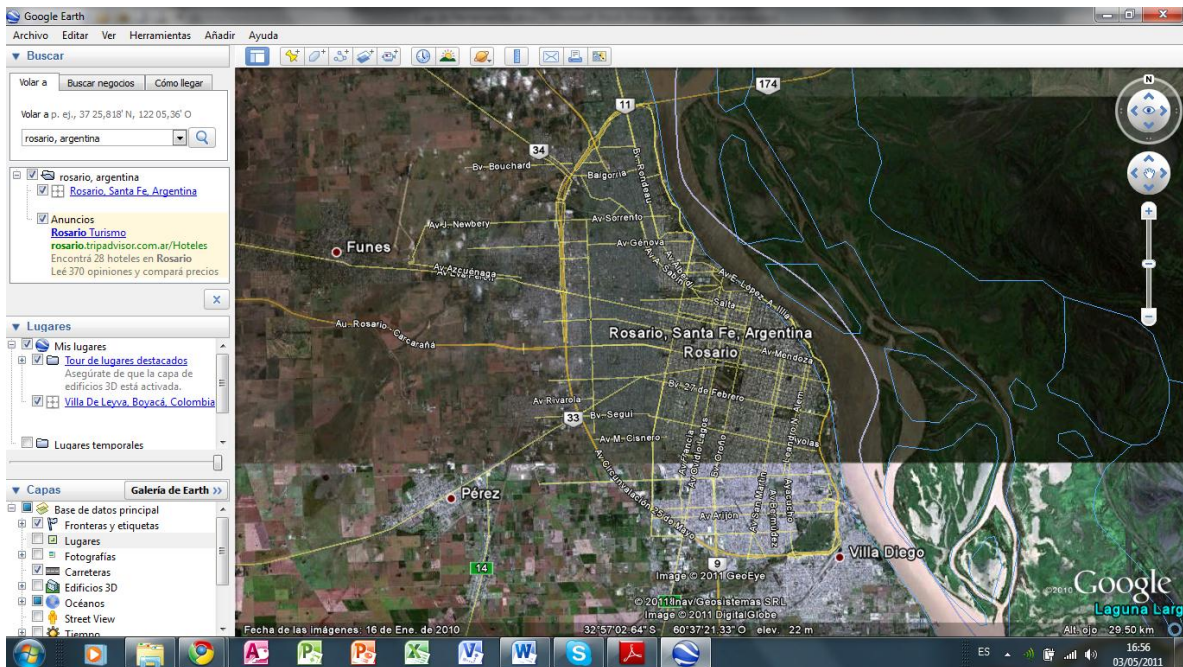
	<p>siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Documento explicativo de la guía, sus fundamentos y su uso. 2. Una guía de registro de observación de las caminatas realizadas. 3. Un video que sintetiza la guía metodológica con la experiencia realizada en la ciudad de Rosario. <p>Una dificultad frecuente es que no se cuenta con los mapas de la localidad. Para ello, se puede acudir a “Google earth”, una página de internet que permite acceder a imágenes de satélite y a mapas muy detallados de casi todas las localidades.</p>
¿Dónde se encuentran los documentos?	<p>Guía de la Red Mujer y Hábitat – Argentina: http://www.redmujer.org.ar/pdf_publicaciones/cartilla_pedagogica.pdf</p> <p>Google earth: El programa se baja de internet y se instala en el equipo con el que se está trabajando. La manera más fácil es escribir en el buscador “google earth”, y los resultados de búsqueda muestran directamente el sitio web en el que se debe hacer la descarga.</p> <p>Para la instalación, sólo hay que seguir las instrucciones que van apareciendo en la pantalla.</p>
Posibilidades de uso	<p>Estas herramientas son muy útiles cuando se quiere realizar una gestión para la promoción de la seguridad ante las autoridades, o cuando se tiene pensado realizar una acción social dirigida a desactivar la violencia en el espacio público.</p>
¿Cómo se aplica?	<p>Los recorridos se realizan en cuatro pasos secuenciales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación sobre los objetivos, metodología y resultados esperados del recorrido. Esta capacitación puede hacerla el mismo grupo si no cuenta con apoyo, utilizando la guía metodológica de la Red Mujer y Hábitat. 2. Recorrido de reconocimiento, que se realiza con un grupo de mujeres por el barrio. Las mujeres llevan una guía de registro de lo que van viendo, para que luego pueda discutirse teniendo clara la información. Los detalles de lo que puede ser registrado se encuentran en la guía de la Red Mujer y Hábitat. 3. Compartir lo que vieron, utilizando para ello la guía que llenaron durante el recorrido. En este paso se sintetizan los problemas observados y las dificultades encontradas. 4. Formulación de propuestas al gobierno municipal. Lo que se hace es preparar una propuesta para el gobierno local que integre propuestas de solución para los problemas que se han identificado. Es muy importante que las propuestas vayan acompañadas por el mapa donde se han localizado los sitios inseguros, indicando también cuáles son los tipos de problemas que se presentan en cada lugar, con el fin de que las autoridades puedan reaccionar de una manera más eficiente y eficaz. <p>¿Cómo se obtiene el mapa?</p> <p>Una vez que se ha instalado el programa Google earth en el equipo, se busca la localidad en el globo terráqueo que aparece en la imagen de entrada, o se escribe el nombre de la ciudad o poblado en la casilla “volar a”, que se encuentra en el menú de la izquierda. El tiempo requerido para generar el mapa es apenas de unos segundos.</p> <p>Si se quiere tener un mapa de buen tamaño, se puede hacer ampliar en un</p>

plotter (una impresora de carro muy ancho que permite hacer impresiones grandes), lo que facilita mucho el trabajo de referenciación.

¿Cómo se hace la georeferenciación?

La georeferenciación no es más que ubicar los lugares en el mapa. Para ello, se puede utilizar marcador o resaltador. Cada punto que se señala debe marcarse con un número, y en la planilla que se va llenando a lo largo del recorrido, se apuntan las particularidades del lugar, señalando los problemas de seguridad que se presentan.

Así se ve la imagen de Rosario, en Argentina, cuando se baja de “Google earth”. Se pueden ver tanto los accidentes geográficos como las calles y sitios específicos. El programa permite hacer acercamientos hasta niveles muy detallados, por lo que es muy útil para el trabajo.



Módulo 3: ¿Qué tan segura para las mujeres es mi ciudad?

Herramientas para el análisis de la seguridad para las mujeres en las ciudades

Este módulo presenta algunas herramientas para trabajar sobre la seguridad de las mujeres en las ciudades desde una perspectiva pública. Las herramientas que se presentan están orientadas hacia la producción de análisis de la problemática de seguridad y de los sistemas institucionales encargados de las acciones de prevención, atención, sanción, y reparación de la violencia de género, de manera que las mujeres puedan identificar los vacíos y fallas que se presentan, y proponer alternativas para su corrección ante las instancias encargadas.

Se presentan las siguientes herramientas:

Análisis del Espacio público y la movilidad: para identificar la problemática de violencia de género en el espacio público y en el transporte público.

Diagnóstico de los Sistemas de información: para analizar la disponibilidad de las informaciones existentes, y los vacíos de información importantes.

Diagnóstico de los Sistemas de prevención, atención, sanción y reparación: para construir propuestas orientadas al mejoramiento de la acción de las instituciones.


Análisis del Espacio público y la movilidad

Casos:

Cuando los lotes están cerrados es más difícil que los asaltantes o las pandillas los utilicen como guarida, porque es necesario saltar el muro. Cuando en los paraderos hay suficiente luz, es más difícil que se produzcan asaltos porque las personas pueden estar alertas, y porque se puede reconocer a los sospechosos desde lejos. Cuando el transporte público está correctamente regulado, es más difícil que se produzcan aglomeraciones que hagan que las personas tengan que viajar como sardinas, apretujadas y preocupadas sólo por no caer al suelo, por lo que es más difícil que se presenten hurtos, o manoseos.

Los casos anteriores tienen un elemento en común, a pesar de que se presentan en diferentes lugares: todos tienen que ver con las disposiciones públicas que se encargan de la regulación. Y todos tienen que ver con la seguridad.

La herramienta que se presenta aquí tiene que ver con la forma en la que se pueden analizar las disposiciones en relación con el espacio público, partiendo de la identificación de los factores que hacen que los lugares sean más seguros.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Análisis de condiciones de seguridad en el espacio público y el transporte</p>
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Esta herramienta es un ejercicio colectivo de análisis de la seguridad, y tiene por objetivo identificar los factores que hacen un sitio más seguro. Para ello, se parte de identificar los diferentes tipos de lugares, y luego se define cómo sería seguro el lugar. Cuando se han definido las condiciones que hacen seguro el lugar, se examinan los sitios reales, para definir qué tanto cumplen efectivamente con estas condiciones de seguridad.</p>
<p>Pasos para el análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paso 1: Hacer un listado de los diferentes sitios que habitualmente se encuentran en la ciudad: Plaza, parque, calle, lotes baldíos, etc. • Paso 2: Partiendo de la pregunta ¿Cuándo es seguro este lugar?, se definen las características del sitio en relación con la seguridad. Estas características pueden consistir en condiciones internas del lugar (como la iluminación, por ejemplo) o en condiciones externas (como la frecuencia de la vigilancia policial, o el nivel de aislamiento, por ejemplo). • Paso 3: Cuando se tiene la información sobre aquello que se considera son las condiciones adecuadas (internas y externas) para la seguridad en cada sitio, se examinan los puntos concretos de la ciudad sobre los que se quiere trabajar. Estos puntos pueden ser seleccionados de dos maneras: la primera, es tomar un sector de la ciudad, o un barrio, de manera que se produce un análisis sobre un sector del territorio; la

	<p>segunda, es seleccionar un tipo de espacio público (por ejemplo los parques) y analizar cuáles son las condiciones de seguridad en todos los parques de la ciudad.</p> <p>La manera de realizar el análisis es elaborar una lista guía con los elementos que se consideran determinantes de la seguridad, y visitar los sitios con esta guía; de este modo, al final se obtiene un listado concreto de los problemas que están afectando la seguridad en el sitio, y estos problemas pueden servir para el trabajo de incidencia ante las autoridades públicas para su mejoramiento.</p> <p>El transporte público también se puede trabajar a través de este análisis. En este caso, lo que se hace es definir cuáles son los tipos de transporte público que operan en la ciudad (por ejemplo buses, taxis, metro, etc.), y definir sus condiciones de seguridad uno por uno; después se realiza el estudio de las condiciones reales que se encuentran en cada uno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paso 4: Cuando se tiene la información sobre las condiciones de seguridad que existen en cada lugar, se realiza una priorización de los espacios que se consideran más importantes para el mejoramiento de la seguridad. Esta priorización es muy importante, porque una propuesta debe incluir con claridad dónde se considera que debe realizarse el esfuerzo inicial, ya que normalmente es difícil esperar que las autoridades públicas puedan atender todas las preocupaciones al mismo tiempo. El ejercicio de priorización se realiza así: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada participante ordena los sitios en orden de importancia, de acuerdo con su opinión. ○ Cuando se tienen los sitios ordenados por cada persona, se le asigna un puntaje, que no es otra cosa que el orden en que quedó en su lista. Por ejemplo, si el cerramiento de los lotes quedó en primer lugar, tiene un puntaje de 1; si quedó en el quinto lugar, tiene un puntaje de 5. ○ Se consignan los puntajes de cada persona en un listado común, y se suman. Al final, los sitios que quedan con el menor puntaje son los que tienen la mayor prioridad (quedaron de primeros en una mayor cantidad de listas), de manera que se sabe qué es lo que la mayor parte de las personas consideran importante.
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Esta herramienta es útil cuando se quiere realizar una gestión para el mejoramiento de la seguridad ante las autoridades municipales. Tiene la ventaja de que presenta, además de los problemas, las alternativas de solución, y la prioridad para su solución de acuerdo con el punto de vista de quienes realizan el análisis, de manera que facilita la toma de decisiones para el gobierno local.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Esta herramienta puede realizarse con grupos más o menos amplios. Normalmente requiere de varias sesiones (por lo menos dos), y de recorridos (de acuerdo con el criterio de selección que se ha definido, bien sea por sector o por tipo de lugar). Es muy importante llevar el registro de lo que se va avanzando, porque cada paso es necesario para dar el siguiente.</p> <p>Para aplicar esta herramienta lo más indicado es trabajar sobre un mapa de la localidad, de manera que pueda indicarse dónde se presentan los problemas exactamente.</p>

Tipo de espacio público	Este lugar es seguro cuando...
Calle	
Plaza	
Parque	
Paradero de bus	
...	

Guía para realizar las visitas a los sitios

Sitio / Lugar:	Localización
-----------------------	---------------------

Características que lo hacen seguro	Situación real
1.	
2.	
3.	


Diagnóstico de los Sistemas de información sobre violencias de género

Un caso:

Las mujeres de una pequeña ciudad están interesadas en presentar una propuesta para el gobierno local en torno a la seguridad. Comienzan a elaborar su propuesta, pero se encuentran con muchos vacíos en la información de partida que necesitan, y empiezan a recogerla: les toca ir de entidad en entidad, para recoger pedazos de información, que no está actualizada en todos los casos, y al final tienen un montón de cosas que no sabe cómo organizar.

Es muy frecuente que la información sobre la violencia de género esté muy dispersa e incompleta. ¿Qué tan incompleta está la información? ¿Qué debe hacer el gobierno local para contar con una información adecuada sobre las violencias de género?

Esta herramienta ayuda a identificar cuáles son los vacíos en la información, y a elaborar propuestas de mejoramiento de los sistemas existentes, de manera que sirvan a las mujeres para hacer sus propuestas, y a los gobiernos locales para realizar intervenciones más adecuadas en su localidad.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Análisis de los sistemas de información sobre las violencias de género</p>
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Esta herramienta es un ejercicio colectivo de análisis de los sistemas de información sobre violencias hacia las mujeres, y tiene por objetivo identificar el estado de la información y de las instituciones encargadas de producirla. Para ello, se parte de señalar cuáles son los tipos de violencias, y qué información se requeriría para tomar decisiones públicas; una vez se tienen estos criterios, se examinan las fuentes de información existentes sobre cada tipo de violencia, y se evalúa para definir qué tanto cumplen efectivamente con los requerimientos de información.</p>
<p>Pasos para el análisis</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paso 1: Hacer un listado de las diferentes manifestaciones de violencia hacia las mujeres clasificadas a partir del tipo al que pertenecen: <ul style="list-style-type: none"> ○ Violencia física ○ Violencia psicológica, verbal y simbólica ○ Violencia sexual ○ Violencia institucional ○ Violencia económica • Paso 2: Definir para cada manifestación cuál sería la información que se necesitaría para saber el estado del problema. Este trabajo aporta los indicadores de violencia de género que deberían ser utilizados. • Paso 3: Conseguir la información existente y ver cuáles de los indicadores cuentan con la información que se necesita. Para ello, hay que identificar:

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Fuente: Quién la produce. ○ Periodicidad: Cada cuánto la produce. ○ Desagregación por sexo: Si la información discrimina a hombres y mujeres. ○ Cobertura: Qué cobertura tiene la información (barrial, local, nacional, etc). <p>En relación con la Fuente, es muy importante señalar si se trata de una entidad Nacional o Local, ya que eso tiene consecuencias muy grandes sobre el agente sobre el que hay que hacer incidencia, y sobre la dificultad del proceso de incidencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Paso 4: La información recopilada nos permitirá dar respuesta a una pregunta inicial básica: ¿Para cuáles indicadores existe información, y para cuáles no? Esta información es muy importante, porque nos permite saber el punto de partida, y nos define al mismo tiempo la meta que buscamos. Una vez se ha dado respuesta a esta pregunta, se procede a priorizar las deficiencias de información, con el fin de saber cuáles son los indicadores más importantes que no están incluidos en los sistemas de información pública. El ejercicio de priorización se realiza así: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cada participante ordena los indicadores para los que no hay información en orden de importancia, de acuerdo con su opinión. ○ Cuando se tienen los indicadores ordenados por cada persona, se le asigna un puntaje, que no es otra cosa que el orden en que quedó en su lista. El indicador que quedó en primer lugar, tiene un puntaje de 1; el que quedó en el quinto lugar, tiene un puntaje de 5. ○ Se consignan los puntajes de cada persona en un listado común, y se suman. Al final, los indicadores que quedan con el menor puntaje son los que tienen la mayor prioridad (quedaron de primeros en una mayor cantidad de listas), de manera que se sabe qué es lo que la mayor parte de las personas consideran importante.
Posibilidades de uso	La principal utilidad de esta herramienta consiste en que permite conocer las fuentes de información existentes para cada expresión de violencia de género, y al mismo tiempo proporciona una base muy clara para la gestión del mejoramiento de estos sistemas.
¿Cómo se aplica?	<p>Esta herramienta puede realizarse con grupos más o menos amplios. Normalmente requiere de varias sesiones (por lo menos cuatro), y requiere también de un trabajo posterior para averiguar qué es lo que tiene cada entidad.</p> <p>Algunas personas consideran que es mejor partir de la información existente. Eso es útil cuando se quiere establecer cuál es el estado de la violencia de género en una localidad, pero no permite saber qué no hay. La aplicación de esta herramienta partiendo de lo que se quiere saber es útil en ese sentido, porque no sólo nos permitirá saber qué hay, sino que también facilita los procesos de incidencia a partir de una propuesta muy estructurada y priorizada que facilita el trabajo de las entidades públicas responsables.</p> <p>¡Puede ser largo!: Cuando se identifica una deficiencia en la información que proviene de una entidad del nivel nacional, el proceso de incidencia puede ser muy largo, porque implica que se realicen cambios en el sistema de recolección y registro de la información <i>al nivel nacional</i>; eso hace que los procesos de incidencia puedan ser muy prolongados, pero eso no significa que no sean importantes.</p>

--	--

Guía para la identificación de los indicadores de violencia hacia las mujeres

Tipo de violencia	Manifestación	¿Qué información se necesitaría para saber cuál es su estado? (Indicador)
Violencia física	1. 2. ...	
Violencia psicológica, verbal y simbólica		
Violencia sexual		
Violencia institucional		
Violencia económica		

Nota: Es importante partir de las manifestaciones, porque son mucho más específicas que los tipos de violencia. De esta manera, será posible identificar qué información se debería recolectar.

Guía para la identificación del estado del sistema de información sobre violencias hacia las mujeres

Indicador	Existe la información?		Entidad que la produce (Fuente)	Cada cuánto la produce (Periodicidad)	Desagregación por sexo		Cobertura (Nacional, provincial, departamental, local)
	Sí	No			Sí	No	

Guía para la elaboración de un Plan de Incidencia para el mejoramiento de los sistemas de información sobre violencias hacia las mujeres (A partir de los indicadores que no existen o que deben mejorarse priorizados)

Información que no existe	Cobertura necesaria de la información	Entidad que debería encargarse de producirla	Acciones para generar su inclusión en los sistemas de información pública
Indicador 1			
Indicador 2			
...			

Nota: Es muy útil que los cuadros se ordenen por tipo de violencia y por cobertura de la información. De este modo, se tendrá claridad acerca de cuál es la información que falta, y de en qué nivel deben desarrollarse los procesos de incidencia.

Diagnóstico de los Sistemas de prevención, atención, sanción y reparación

Un caso:

Una joven ha sido víctima de una violación. La violación se presentó junto a un lote baldío que no estaba encerrado, y fue realizada por una pandilla juvenil que está identificada pero que no ha sido controlada por la acción policial.


Cuando la joven es atendida por la policía, 3 agentes le toman la declaración inicial. Ella tiene que contarles a ellos lo que pasó con detalle para que lo registren. Después llega una fiscal, a quien de nuevo tiene que contarle todo lo que pasó.

Cuando se presenta el caso ante las autoridades, además de que tiene que volver a contar otra vez toda la historia delante de las personas presentes, el abogado encargado de la defensa le pregunta a la joven cómo iba vestida, qué tan alta tenía la falda, qué tan ajustado llevaba el pantalón. Le pregunta por qué estaba sola por ahí, en la calle, a esas horas.

El juez considera que la falda era muy corta, pero que la violación está mal, de manera que le da al violador la sentencia más pequeña que permite la ley. La joven no es reparada económicamente, y además de la agresión de la que fue objeto, se siente maltratada por la justicia, en la que deja de creer.

En este caso, que desafortunadamente es muy frecuente, encontramos que hay fallas en la prevención del hecho, en la atención a la víctima, en la sanción y en la reparación. ¿Qué tan adecuados son estos sistemas? ¿Qué debería mejorarse en ellos?

El propósito de esta herramienta es facilitar un primer análisis del estado de los sistemas de prevención, atención, sanción y reparación de las violencias de género, que puede servir para realizar acciones de incidencia ante entidades públicas y de justicia.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Diagnóstico de los Sistemas de prevención, atención, sanción y reparación de las violencias de género</p>
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Esta herramienta consiste en un ejercicio colectivo de análisis de los sistemas públicos de prevención, atención, sanción y reparación de las violencias de género. El análisis se realiza tanto sobre aquellos comportamientos que actualmente están considerados como delitos, como sobre los que no lo están. El producto final de este análisis es una propuesta para procesos de incidencia institucional, que permita producir mejoras</p>

	<p>concretas en estos sistemas, y una propuesta de incidencia política que ayude a mejorar la acción pública en relación con las violencias de género. El punto de partida lo constituyen las manifestaciones de cada tipo de violencia.</p>
Pasos para el análisis	<ul style="list-style-type: none"> • Paso 1: El punto de partida son las manifestaciones de la violencia de género ordenadas por el tipo de violencia: <ul style="list-style-type: none"> ○ Violencia física ○ Violencia psicológica, verbal y simbólica ○ Violencia sexual ○ Violencia institucional ○ Violencia económica • Paso 2: Definir para cada manifestación cómo operan actualmente los sistemas públicos de prevención, atención, sanción y reparación. En este caso es necesario investigar con precisión qué es lo que se hace actualmente, identificando la entidad encargada, los procedimientos que utiliza y los resultados que produce. <i>En particular para el análisis del sistema de sanción es muy importante contar con la participación de una abogada, ya que debe tenerse un gran conocimiento de la ley en el país.</i> • Paso 3: Identificar las deficiencias actuales en las prácticas y procedimientos existentes. Esta identificación es la base para los procesos de incidencia institucional (alterar el comportamiento o la acción de entidades que tienen responsabilidades definidas). • Paso 4: Identificar qué nuevas acciones podrían o deberían realizarse al nivel de la prevención, la atención, la sanción y la reparación de las manifestaciones de violencia de género. Esta identificación permite elaborar un plan de incidencia, que deberá ordenarse por prioridades; es muy importante en este caso identificar qué tipo de modificación es (legal, jurídica, institucional, etc.) ya que esto define los espacios de incidencia.
Posibilidades de uso	<p>Esta herramienta contribuye a definir propuestas para el mejoramiento de los sistemas de prevención, atención, sanción y reparación de las violencias de género. Tiene dos aplicaciones principales: la primera de estas es muy concreta, y tiene que ver con procesos de incidencia sobre las entidades encargadas de cada aspecto, con propuestas para mejorar la aplicación de medidas existentes cobijadas por la ley. La segunda aplicación consiste en la elaboración de planes de incidencia política, que normalmente tienen una duración más prolongada, pero que tienen un efecto sobre el conjunto de la sociedad cuando se alcanza el nivel de la ley y de la política pública.</p>
¿Cómo se aplica?	<p>Esta herramienta puede realizarse con grupos más o menos amplios. Normalmente requiere de varias sesiones (cinco, una por cada tipo de violencia), y requiere también de un trabajo en comisiones para identificar con precisión los alcances de la acción institucional en cada caso.</p> <p><i>¡Puede ser largo!</i>: Cuando se identifica una inconsistencia en el sistema jurídico el proceso de incidencia puede ser muy largo, porque implica que se realicen cambios en las leyes; eso hace que los procesos de incidencia puedan ser muy prolongados, pero eso no significa que no sean importantes.</p>

Guía para la identificación del estado de los sistemas de prevención, atención, sanción, y reparación de las violencias de género: Define la situación actual.

Tipo de violencia	Manifestación	¿Cómo se previene esta manifestación? (Entidad encargada y procedimientos)	¿Cómo se atiende esta manifestación? (Entidad encargada y procedimientos)	¿Cómo se sanciona esta manifestación? (Pena mínima, pena máxima)	¿Cómo se repara esta manifestación?
Violencia física	1. 2. ...				
Violencia psicológica, verbal y simbólica					
Violencia sexual					
Violencia institucional					
Violencia económica					

Guía para identificación de las fallas actuales en los sistemas de prevención, atención, sanción, y reparación de las violencias de género

Tipo de violencia	Manifestación	¿Qué fallas hay en la prevención de esta manifestación?	¿Qué fallas hay en la atención de esta manifestación?	¿Qué fallas hay en la sanción de esta manifestación?	¿Qué fallas hay en la reparación de esta manifestación?
Violencia física	1. 2. ...				
Violencia psicológica, verbal y simbólica					
Violencia sexual					
Violencia institucional					
Violencia económica					

Guía para la identificación de nuevas acciones de prevención, atención, sanción, y reparación de las violencias de género

Tipo de	Manifestación	¿Qué acciones	¿Qué habría	¿Qué	¿Qué debería
----------------	----------------------	----------------------	--------------------	-------------	---------------------

violencia		adicionales servirían para prevenir esta manifestación?	que mejorar en la atención de esta manifestación?	sanciones deberían proponerse para esta manifestación?	incluirse en la reparación de esta manifestación?
Violencia física	1. 2. ...				
Violencia psicológica, verbal y simbólica					
Violencia sexual					
Violencia institucional					
Violencia económica					

Nota 1: Es muy útil partir de las manifestaciones de las violencias por dos razones: la primera, porque las manifestaciones son mucho más concretas que los tipos de violencia; la segunda, porque en muchos casos los sistemas legales no tipifican estas manifestaciones de violencia como delito, por lo que es muy importante definir cuáles están integradas en el sistema jurídico y cuáles no. La participación de una abogada es definitiva para este trabajo, porque se requiere de conocimientos especializados en esta área.

Nota 2: El análisis de los sistemas de prevención, atención, sanción y reparación puede ser extremadamente largo, ya que existen muchísimas manifestaciones de violencia de género, y cada una debe tratarse de manera separada. Por eso, una alternativa es considerar solo algunas de las manifestaciones que se quieren tratar, seleccionándolas bien sea por un tipo de violencia sobre el que se quiere hacer énfasis, o a partir de un proceso de priorización de las que se consideran más importantes en un momento dado. Lo anterior no quiere decir que las demás manifestaciones no sean importantes, pero ayuda mucho delimitar el trabajo, porque permite ordenar mejor la acción, y producir resultados de cambio más concretos en menor tiempo.

Módulo 4: ¡Somos mucho más que dos!

Herramientas para la identificación de actores y construcción de alianzas

Este módulo presenta herramientas para identificar actores importantes y para construir alianzas. A veces creemos que estamos solas, y que tenemos que hacer toda la fuerza, pero con frecuencia es preferible sumar fuerzas. ¿Con quiénes sumar fuerzas? ¿Cómo sumar la fuerza? ¿Cómo limitar el efecto negativo de algunas fuerzas contrarias a los intereses del grupo? Para responder a estas preguntas se presentan aquí tres herramientas:

Mapa de actores: para realizar análisis de actores y definir cuáles podrían ser las alianzas potenciales que servirían a los intereses del grupo.

Construcción de alianzas: para iniciar (y consolidar) procesos de acción conjunta con actores que comparten los intereses del grupo de alguna manera.

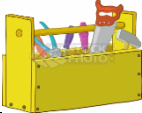
Neutralización de opositores: para limitar los efectos negativos que producen algunos actores contrarios a los intereses del grupo.

Mapa de Actores

Un caso:

Un grupo de mujeres quiere mejorar la seguridad en su barrio, pero no sabe por dónde comenzar. Hay un gran problema de asalto callejero, pero además la violencia al interior del hogar es muy grave, y se ha presentado un problema de pandillas juveniles que hace cada vez más difícil. Además, ha habido algunos asaltos en los buses de transporte público, aprovechando que en algunos sectores no hay luz suficiente. ¿A quién debe dirigirse? ¿A la policía? ¿A la alcaldía municipal? ¿A la institución que se ocupa de la violencia en el hogar? ¿Quién más está preocupado por ese problema en el barrio?

Para este tipo de situaciones es útil tener mucha claridad sobre los actores que están involucrados en el problema, y tener un plan de acción sobre esos actores, de manera que se pueda incidir en los puntos correctos y se logren los resultados esperados.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Mapa de Actores</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>El mapa de actores es una herramienta que presenta de una manera gráfica los actores (personas e instituciones) que están relacionados con una situación o problema, e indica permite definir acciones para modificar su actuación desde la perspectiva de la organización. Así mismo, aporta elementos de juicio para definir cuál debe ser el comportamiento de la organización en relación con estos actores.</p>
<p>¿De qué se compone?</p>	<p>El mapa de actores contiene principalmente tres elementos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El mapa mismo. 2. Una matriz de análisis de los actores, de sus intereses y de su actitud frente a la organización o frente a la iniciativa de la organización. 3. Una matriz para orientar la acción sobre los actores que se consideran más importantes desde la perspectiva de la organización, con el fin de alcanzar los objetivos deseados.
<p>Pasos para el análisis de actores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de partida: Seleccionar cuál es el problema que se quiere tratar. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: <u>No se pueden tratar todos los problemas a la vez</u>, y cada problema involucra a diferentes actores, por lo que es muy importante elegir el problema con el que se quiere comenzar. • Paso 1: Hacer un listado con los principales actores involucrados, sean instituciones o personas clave dentro de un proceso específico. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: Una vez se hace la lista, se deben elegir los 10 actores más importantes. • Paso 2: Hacer el análisis de cada uno de los actores a partir de preguntas clave (ver guía de matriz de análisis abajo)

	<ul style="list-style-type: none"> • Paso 3: Definir cuáles deben ser las acciones de la organización o el grupo en relación con estos actores, para contar con una herramienta práctica de gestión (ver guía de definición de acciones abajo) • Paso 4: Hacer un gráfico en el que se muestre la organización o el grupo en el centro del gráfico, y que muestre a los demás actores, indicando cuáles son favorables y cuáles no lo son, y cuáles son importantes (para efectos del proyecto o de la acción que se quiere realizar). También se pueden señalar las interacciones entre ellos, ya que esto facilita la definición de las acciones. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: Utilizar convenciones (flechas y colores) para diferenciar las relaciones entre la organización y los actores. (Ver ejemplo abajo)
Posibilidades de uso	Esta herramienta es muy útil para iniciar procesos de incidencia con entidades, a partir de la identificación de un problema concreto. Este problema puede ser de cualquier naturaleza: social, ambiental, político... y permite que todas las personas comprendan las relaciones entre los actores, y que se definan acciones colectivas que conforman un plan de incidencia.
¿Cómo se aplica?	La construcción del mapa de actores toma aproximadamente medio día (4 horas). Es conveniente hacerlo con un grupo pequeño (no más de 10 personas) y luego presentarlo a discusión con las demás personas del grupo, para hacerle ajustes.

Guía para construir la matriz de análisis de los actores involucrados

	Actor	En relación con el interés del grupo, ¿qué tiene que ver este actor?	¿Qué tanto conoce el problema este actor?	¿Qué actitud puede tener este actor frente al interés del grupo?	¿Qué tan importante es la acción de este actor para modificar el problema?	Prioridad para considerar acciones sobre este actor
Definición / criterios de clasificación	Persona, entidad o grupo con relevancia en el entorno analizado	<ul style="list-style-type: none"> • Comparte el problema • Genera el problema • Entidad pública encargada • Entidad privada interesada • ... 	<ul style="list-style-type: none"> • Mucho • Regular • Poco • Nada 	<ul style="list-style-type: none"> • Positiva • Negativa • Indiferente 	<ul style="list-style-type: none"> • Muy importante • Medianamente importante • No es importante 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta • Media • Baja

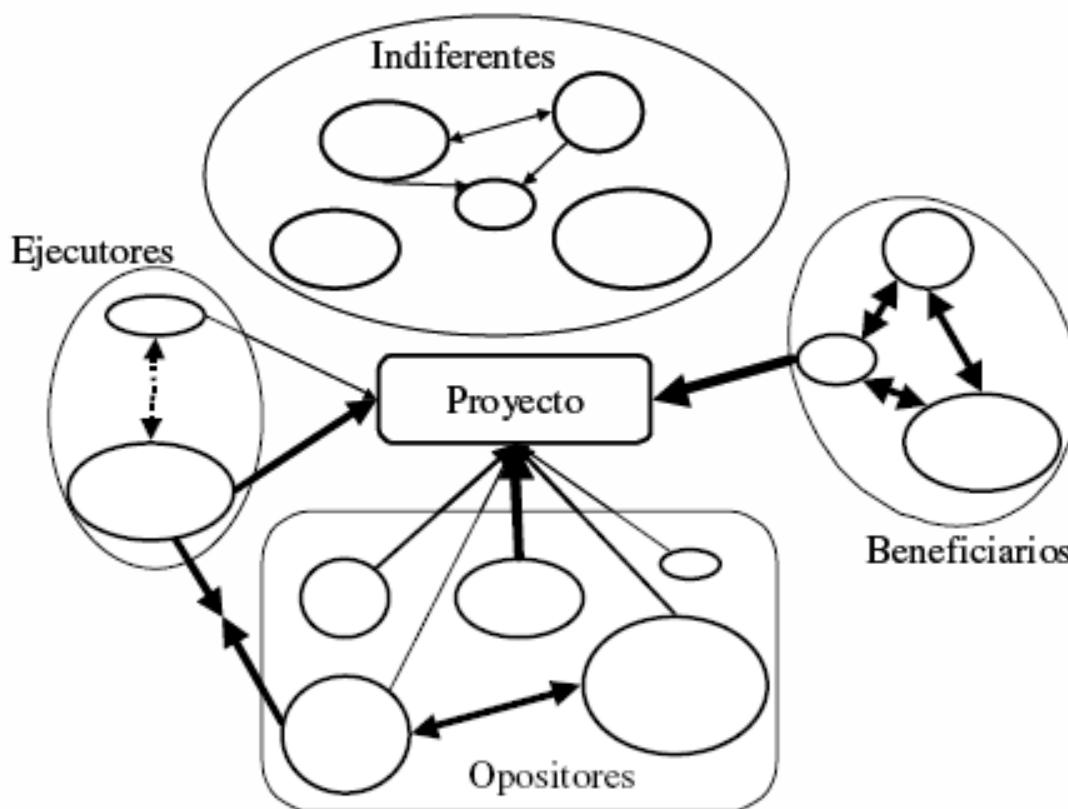
Al finalizar, deben elegirse **máximo** los 10 actores que se consideren más importantes. La forma más sencilla de hacerlo, es considerar en primer lugar a los actores que tienen una prioridad Alta. Cuando se han seleccionado los actores más importantes, se debe definir

cuál es la acción (o las acciones) que deben realizarse para conseguir un efecto sobre el problema que se está intentando solucionar.

Guía para la identificación de acciones sobre los actores involucrados

Actor	¿Qué se esperaría de este actor?	Acciones a realizar en relación con este actor
	<i>(Definir los objetivos que se esperarían de este actor en relación con el problema o el interés del grupo)</i>	<i>(Listado de las actividades que se realizarán para conseguir que el actor intervenga en el problema)</i>

El mapa de actores: Un ejemplo



En el mapa de actores se ilustran los actores involucrados, y también las relaciones que hay entre ellos. También se pueden agrupar; en el caso de este ejemplo, se han agrupado en las categorías “Beneficiarios”, Ejecutores”, “Opositores” e “Indiferentes”, pero el grupo puede usar otras clasificaciones (por ejemplo: “públicas”, “privadas”, “comunitarias”, etc).

Convenciones a utilizar:

1. Tamaño de los círculos: debe tener alguna relación con la importancia del actor en relación con el problema o el interés del grupo. Más grande= mayor importancia; Más pequeño= menor importancia.
2. Las flechas sirven para identificar qué actores se encuentran relacionados, y con qué intensidad.
3. Flecha gorda: los actores se encuentran muy fuertemente relacionados.
4. Flecha mediana: los actores tienen relaciones entre ellos, pero no son tan fuertes.
5. Flecha delgada: la relación entre los actores es muy baja.

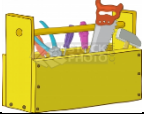
¿Qué ventaja tiene el mapa de actores? Que permite visualizar de manera muy rápida y esquemática las relaciones entre los actores en relación con un problema concreto; de esta manera, facilita la comprensión del problema, y también facilita la focalización de las acciones de incidencia.

Construcción de alianzas

Un caso:

Un grupo de mujeres está trabajando en una propuesta para mejorar la seguridad en el transporte público de su ciudad. Se ha reunido con muchos actores individualmente (la alcaldesa, la secretaria de seguridad, la secretaria de transporte, la dirección de la empresa), pero ninguno le ha puesto atención. Cada uno le suelta la pelota al otro, y al final nadie resulta con nada, porque como se trata de un pequeño grupo de mujeres, a fin de cuentas se puede dejar pasar el problema. ¿Qué hacer entonces?

En estos casos, es conveniente plantearse la posibilidad de una acción conjunta con otros actores que compartan los intereses del grupo. De esta manera, se suman fuerzas, y al sumar fuerzas se aumenta la presión sobre los actores públicos (o privados), y se hace posible aumentar el efecto de la incidencia.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Construcción de alianzas por identificación de intereses</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>Esta herramienta consiste en un ejercicio colectivo de identificación de los intereses de los actores en relación con los intereses del grupo. Parte de un ejercicio interno, que consiste en definir con precisión cuáles son los intereses del grupo, y posteriormente de la identificación de actores que pueden contribuir a la realización de esos intereses, bien sea porque comparten el interés, o porque tienen responsabilidades sobre el problema. Finalmente, se elabora un plan para establecer las alianzas de acuerdo con la naturaleza de cada actor, y de acuerdo con el interés específico.</p>
<p>Pasos para la construcción de alianzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de partida: Precisar los intereses de la organización, y ordenarlos de acuerdo con la capacidad de gestión y acción interna. Una vez identificados, se elabora una lista de los intereses que no pueden ser realizados directamente (o únicamente) por acción de la organización). • Paso 1: Identificar a los actores que comparten los intereses de la organización o el grupo, señalando cuáles son organizaciones sociales, cuáles entidades públicas, cuáles entidades privadas. Es conveniente no descartar inicialmente a ningún actor, porque no se sabe con anterioridad de dónde puede provenir el apoyo a la iniciativa de la organización. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: Una vez identificado el interés (o los intereses) se puede realizar una primera búsqueda a través de internet, identificando organizaciones públicas y privadas que se ocupen del tema; una vez se conocen las organizaciones, se puede averiguar cuáles tienen incidencia (programas, proyectos o acciones) en la ciudad donde se realiza el

	<p>análisis. Eso facilita el establecimiento de los contactos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paso 2: Identificar cuál sería el beneficio para el actor si se soluciona el problema o si se alcanza el objetivo. • Paso 3: Establecer contacto con los actores (personas, entidades públicas y privadas) que comparten el interés y a quienes se les podría plantear el beneficio que traería a su propia organización. • Paso 4: Reunir a los actores y reformular el objetivo con el conjunto de actores que comparten el mismo interés. Esto es útil porque no siempre se tiene la misma interpretación acerca de los objetivos, ni de las causas de los problemas. En general, tendemos a actuar sobre las causas de los problemas, por lo que es muy importante ponernos de acuerdo acerca de lo que produce el problema. • Paso 5: Formular un plan de acción concertado. Para ello, se definen los resultados que se espera obtener para llegar al objetivo, y se definen tiempos. No siempre se puede calcular correctamente el tiempo necesario, porque con frecuencia las alianzas tienen como propósito incidir sobre otros actores sobre los que no se tiene control, por lo que es preciso entender que puede haber retrasos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista 1: Deben aprovecharse las especialidades de cada cual. Cada entidad o grupo cuenta con unas capacidades especiales; esas capacidades deben ser vistas como recursos potenciales, y es muy útil que cada quien haga lo que mejor hace. De ese modo, se tendrán mayores posibilidades de éxito. ○ Pista 2: Es muy importante definir tareas concretas y distribuir esas tareas entre las organizaciones y entidades participantes. Ninguna entidad puede hacerlo todo; por eso, hay que entender que sumar fuerzas implica también trabajos específicos en áreas diferentes. ○ Pista 3: Un punto clave de las alianzas tiene que ver con la comunicación y los espacios de coordinación. Estos dos elementos deben ser asignados específicamente a alguna de las entidades participantes, porque el resultado de la acción depende en buena medida de que se coordine correctamente, y de que las organizaciones aliadas cuenten con la información en forma oportuna.
Posibilidades de uso	<p>Esta herramienta es muy útil para procesos de incidencia en los que se presenten insuficiencias de la organización en cualquier aspecto. Algunos de los intereses de la organización están directamente a su alcance; otros, en cambio, se encuentran lejos de su capacidad de gestión o incidencia, porque es una organización pequeña, o porque se trata de un interés que no es directamente el suyo, pero que produce un gran efecto sobre su trabajo. La acción conjunta en alianzas permite avanzar en los logros de la organización de una manera más lenta, pero más contundente.</p>
¿Cómo se aplica?	<p>Esta herramienta puede utilizarse muy bien en organizaciones sociales de diferente tipo. Inicialmente hay que ponerse de acuerdo acerca de los intereses de la organización, priorizándolos, de manera que sea posible identificar los puntos en los que se enfocará la acción.</p> <p>Existe un riesgo muy frecuente en estos procesos: las organizaciones no</p>

	<p>definen prioridades, y sin darse cuenta comienzan a participar tanto en acciones concertadas, que no les queda tiempo para realizar las acciones de su propia organización. Por eso es muy importante priorizar los intereses que serán objeto de alianzas.</p> <p>Por otra parte, ¿por qué partir del interés de los actores? Porque eso permite identificar en qué aspectos hay <i>coincidencias en los resultados deseados</i>, de modo que la acción traerá beneficios para todos los participantes (sean instituciones, organizaciones o personas).</p> <p><i>¡No todo es para siempre!</i> A veces las organizaciones establecen alianzas temporales. Eso no significa que no sean útiles. Normalmente, la duración de la alianza depende del objetivo de la alianza, y esa alianza depende del interés que genera la alianza. Así, a veces existirán algunas alianzas que tienen un gran momento de acción, pero que luego se desactivan porque se ha alcanzado el resultado deseado, y al satisfacer los intereses de los actores puede que ya no haya más razones para interactuar. No obstante, cuando se logran buenos resultados, las alianzas perduran, y más adelante pueden contribuir para el fortalecimiento de nuevas acciones.</p>
--	--

Guía para la clasificación de los intereses de la organización según su capacidad de gestión autónoma

Interés de la organización o grupo	Descripción de la meta deseable	¿Puede la organización lograr esta meta sola?	¿Qué necesita la organización para avanzar sobre esta meta?

Nota: Es pertinente priorizar los intereses de la organización. De este modo, se puede focalizar la acción de manera más precisa, lo que hace que se aumente el potencial de acción.

Guía para la identificación de actores que comparten el interés de la organización

Interés de la organización o grupo	¿Qué grupos son afectados por el mismo problema?	¿Qué entidades PÚBLICAS tienen que ver con este interés de la organización?	¿Qué entidades PRIVADAS tienen que ver con este interés de la organización?

Guía para la identificación de los beneficios para las organizaciones aliadas

Tipo de entidad	¿Cómo afecta el problema identificado a	¿Qué tan importante es la solución de este	¿Qué beneficio le traería la solución de este

	esta organización?	problema para la organización? <ul style="list-style-type: none"> • Muy importante • Importante • Poco importante • Sin importancia 	problema a la organización?
Organizaciones sociales			
Entidades públicas			
Entidades privadas			

Nota: La precisión acerca de la importancia de la solución del problema para la organización es definitiva. Una organización puede tener un problema, pero si este problema no la afecta de manera clara, no tendrá muchas razones para asociarse. En cambio, si la solución del problema es muy importante para la organización, tendrá muchos incentivos para participar en la acción. La selección de las organizaciones que se invitarán a hacer parte de la alianza deberá partir de aquellas para las que la solución del problema puede ser muy importante.

Guía para la elaboración del plan de acción de la alianza

Interés de la alianza	¿Por qué se produce el problema?	¿Qué se quiere alcanzar?	Acciones para alcanzar el resultado	Organización responsable

Nota: Es muy importante definir responsables de las acciones, y contar con un mecanismo de información y coordinación. Las acciones que no tienen responsable normalmente se aplazan y producen retrasos inmensos en la realización de los resultados. No obstante, hay que tener en cuenta que el trabajo con la alianza no es lo único que tiene que hacer esa organización, de modo que no necesariamente va a avanzar demasiado rápido.

Neutralización de opositores


Un caso:

No todas las personas de una comunidad tienen siempre los mismos intereses ni las mismas preocupaciones. Por el contrario, en ocasiones alguna persona o entidad pone trabas a los procesos que se quieren adelantar, y hace más difícil el camino que hay que recorrer. Estas personas o instituciones que dificultan el camino, son los que llamamos opositores.

Un grupo de mujeres del barrio está trabajando en la prevención del embarazo adolescente en su comunidad. Un buen día se encuentra con que el cura del barrio ha hecho una homilía en la iglesia en contra de esta iniciativa, y puesto que hay muchas mujeres creyentes, han decidido que no volverán a tener en cuenta las recomendaciones que han realizado las mujeres.

¿Qué hacer con esta situación? ¡No se puede “eliminar” al cura! Pero es posible que haya mecanismos para neutralizar su acción negativa, que pueden ir desde disminuir el impacto que tienen sus acciones sobre las adolescentes, hasta hacerlo partícipe y aliado de la propuesta.

Pero, ¿cómo se puede neutralizar a un opositor? Ese es el objeto de esta herramienta.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Planes de acción para neutralización de opositores</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>Esta herramienta consiste en la realización de un plan de acción que se oriente específicamente a disminuir el impacto negativo de los opositores a los proyectos de la organización o el grupo. Se basa en la identificación y clasificación de los opositores, y a partir de este punto identifica las acciones que podrían disminuir su influencia en el espacio en el que se desarrolla el proyecto.</p>
<p>Pasos para la neutralización de los opositores</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Paso 1: Identificar a los opositores y su importancia en relación con la acción específica que se está desarrollando. • Paso 2: Definir qué se podría esperar en relación con un cambio de actitud del actor frente a la acción o proyecto • Paso 3: Definir las acciones que valdría la pena realizar para neutralizar la acción del opositor • Paso 4: Ejecutar las acciones de neutralización.
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Con alguna frecuencia los proyectos de las mujeres chocan con fuertes barreras culturales, que limitan la eficacia de su acción. Normalmente estos choques culturales se encarnan en personas o entidades específicas, las cuales realizan acciones contrarias a los intereses del grupo, afectando sus procedimientos o sus resultados. Esta herramienta sirve para esas</p>

	<p>situaciones.</p> <p><i>¿No siempre se puede!</i> A veces no es posible neutralizar la acción de un opositor. En esos casos hay que examinar el objetivo que se ha considerado, y modificarlo de acuerdo con el nivel de alcance real que puede tener, tomando en cuenta el efecto negativo que produce el opositor.</p>
¿Cómo se aplica?	<p>Este análisis se realiza al interior del grupo. Se puede conseguir en una sesión, y ayuda a que la organización misma facilite su propio camino. Algunas de las acciones que se proponen en el plan pueden tomar tiempo, pero en muchos casos la acción sobre los opositores rinde frutos de manera muy rápida.</p>

Guía para la identificación y caracterización de los opositores

Opositor	¿En qué consiste la oposición?	¿Qué efectos tiene esta oposición sobre el proyecto?	¿Por qué se presenta esta oposición?	¿Vale la pena realizar acciones sobre este opositor?

Nota: Es conveniente seleccionar a los opositores que tienen mayores efectos negativos sobre el proyecto o acción. De este modo, se puede aumentar el impacto de las acciones de una manera más dinámica.

Guía para la identificación de cambios de conocimientos, actitudes y/o prácticas de los opositores

Opositor	¿Qué cambios en los conocimientos del opositor sobre el proyecto se podrían generar?	¿Qué cambios en las actitudes del opositor se podrían generar?	¿Qué cambios en las prácticas del opositor se podrían generar?	¿Qué acciones se podrían realizar para conseguir estos cambios?

Guía para la planificación de acciones de neutralización de los opositores

Opositor	Acciones a realizar	Meta	Responsable

Nota: En algunos casos, un actor que inicialmente es un opositor al proyecto o la iniciativa de la organización, puede convertirse en un aliado importante. No es conveniente juzgar a un actor antes de haber considerado con cuidado qué es lo que lo hace un opositor a la

iniciativa. En ocasiones la oposición se debe sólo a deficiencias de información, y una vez que se soluciona esta situación el actor se convierte en un gran aliado de la propuesta.

Módulo 5: Haciendo visible lo invisible

Herramientas para análisis temáticos con enfoque de género

Este módulo presenta herramientas para aumentar nuestro conocimiento y comprensión sobre la problemática particular de las mujeres en diferentes ámbitos de las relaciones sociales. Las herramientas para los análisis temáticos se fundamentan principalmente en documentos de referencia, los cuales contienen informaciones importantes para comprender lo que es igual y lo que es diferente en relación con las mujeres, de manera que sea posible partir de bases más sólidas en el momento de discutir o elaborar propuestas de cambio.

Se presenta una herramienta:

Análisis temáticos con enfoque de género: para identificar aspectos diferenciadores entre los hombres y las mujeres en diferentes temas o sectores.

Análisis temáticos con enfoque de género

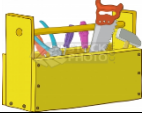
Un caso:

Una organización de mujeres se ha reunido con el Gobernador de la Provincia para presentarle sus preocupaciones y sus propuestas. Ellas proponen varias cosas que deben ser incluidas dentro del Plan de Gobierno para dar más y mejores oportunidades a las mujeres, pero el Gobernador les responde lo siguiente:

“La verdad es que yo no puedo hacer lo que ustedes me piden, porque estaría discriminando a los hombres. Entiéndanlo de esta manera: este gobierno no discrimina a hombres y mujeres, sino que es un gobierno igualitario. Aquí vamos todos por igual”.

Las mujeres le quieren responder al gobernador, pero no tienen argumentos los suficientemente fuertes para hacer evidente la necesidad de que se considere de manera diferenciada a los hombres y las mujeres.

Para una situación con esta, es útil realizar análisis sectoriales sobre género, examinando qué es lo está sucediendo en cada sector en relación con los hombres y las mujeres, de manera que se produzcan argumentos fuertes que permitan discutir y proponer alternativas específicas en cada caso.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Análisis temáticos con enfoque de género</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>Esta herramienta consiste en un método básico para la realización de análisis diferenciados de género en relación con la situación que se presenta en diferentes sectores. Normalmente se llama “sectores” a las divisiones temáticas que se hacen para hablar de diferentes aspectos de la sociedad; así, hablamos del sector educativo, o del sector de la salud, o del empleo, etc. Cada tema o sector presenta particularidades, y ha habido avances muy importantes en la identificación de la forma en la que participamos, reaccionamos los hombres y las mujeres, por lo que esta herramienta presenta una guía metodológica que facilite realizar estos análisis, teniendo como base documentos especializados sobre cada tema.</p>
<p>Pasos para la realización de análisis sectoriales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Punto de partida: El problema que se quiere resolver, o el interés del grupo. La realidad social es extremadamente compleja, y su comprensión no siempre es tan sencilla como quisiéramos. Por eso, es conveniente precisar lo mejor posible el tema que queremos abordar. De este modo, podremos tener mayor precisión en el análisis, y en las propuestas que realizamos.

	<ul style="list-style-type: none"> • Paso 1: Definir el tema o sector del que nos vamos a ocupar. Esta definición es sencilla. Consiste en clasificar el problema del que nos ocupamos en una categoría más general; algunas de las más frecuentes son: <ul style="list-style-type: none"> ○ Educación ○ Salud y reproducción ○ Empleo y aspectos económicos ○ Vivienda y hábitat ○ Medio ambiente ○ Relaciones interpersonales ○ Aspectos jurídicos y legales ○ Políticas públicas ○ Desarrollo • Paso 2: Identificar los componentes del sistema institucional que lo opera y regula. Cada tema y cada país tiene particularidades en relación con la forma en la que “funciona” cada sector; precisar los “componentes del sistema” (aquello de lo que se encuentra compuesto) ayuda a darle a cada componente el tratamiento de “actor”, de manera que podemos precisar individualmente sus características, identificando dónde se encuentran las fallas. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: Cuando se han definido los componentes del sistema, se puede aplicar un análisis de actores, de manera que se hagan visibles sus intereses en relación con el problema del que nos queremos ocupar. • Paso 3: Estudiar un documento sobre el tema, con el fin de mejorar nuestra comprensión sobre el sistema. La manera más sencilla consiste en seleccionar un documento específico sobre el tema, preferiblemente si explora las relaciones de género en su interior. Abajo se presenta un listado de algunos documentos que se ocupan del análisis de varios sectores y temas, con el fin de que sirva de guía básica, pero se pueden encontrar muchos documentos útiles. • Paso 4: Plantearse las preguntas que queremos resolver. Una vez que tenemos cierto conocimiento sobre los componentes del sistema, y que hemos avanzado en el conocimiento de su funcionamiento, podemos ubicar con mayor precisión nuestro problema. La manera más sencilla de precisar un problema consiste en escribir las preguntas que queremos contestar a través de nuestro análisis. Por ejemplo, si estuviéramos hablando de la ley: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Las penas por el mismo delito aplicadas a hombres y mujeres son iguales en la legislación? ○ ¿Los procedimientos judiciales consideran las diferencias culturales entre los hombres y las mujeres? ○ Pista 1: Es conveniente hacerse una pregunta principal, que es más general, y que abarca el conjunto de nuestras preocupaciones sobre el tema, y luego unas preguntas auxiliares, que detallan con mayor precisión los aspectos del tema que queremos profundizar. ○ Pista 2: Una manera sencilla de iniciar la aplicación del enfoque de género en los análisis consiste en preguntarse “qué es igual” y “qué es diferente” entre los hombres y las mujeres. En el caso de los servicios sociales, por ejemplo,
--	--

	<p>podemos siempre hacernos esas preguntas en cada aspecto específico del tema: qué es igual y qué es diferente en el acceso, la permanencia, la calidad y el aprendizaje (en el caso de la educación). De este modo, ubicamos con mayor precisión los puntos en los que se expresa una desigualdad o una exclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paso 5: Responder las preguntas auxiliares: aunque parezca que nos vamos por las ramas, es preferible responder primero las preguntas más pequeñas, porque estas respuestas nos dan mejores bases para responder la pregunta principal. Este paso del análisis es muy importante, y requiere de una investigación “sobre el terreno”, averiguando lo que sucede exactamente en nuestro caso particular. • Paso 6: Ordenar lo que encontramos y escribirlo. Con frecuencia hacemos un gran esfuerzo por averiguar muchas cosas pero no somos tan ordenadas a la hora de ordenar lo que encontramos, y escribirlo. La manera más sencilla de ordenar la información consiste en aplicar el siguiente procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> ○ 1. <u>Recoger la información en orden</u>: utilizar un formato común de registro. Esto es útil cuando participan varias personas en el proceso, porque hace que se tenga información común comparable. ○ 2. <u>Sistematizar la información</u>: consiste en hacer un resumen de los hallazgos, y ponerlo en claro para cada pregunta auxiliar y para la pregunta principal. ○ 3. <u>Escribir las conclusiones</u>: a partir de los resúmenes sobre los hallazgos, podemos obtener conclusiones. Estas conclusiones tienen la ventaja de que estarán soportadas por los datos que recopilamos, y por los análisis que realizamos, por lo que son conclusiones más fuertes que las que obtenemos sólo cuando realizamos un análisis grupal.
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Es frecuente que digamos: “las cosas son como son”, dando a entender que son de esa manera sin que haya que buscar razones para ello. Las diferencias entre hombres y mujeres no son tan evidentes como pensamos, porque la cultura y los hábitos extienden un velo sobre las cosas, ocultando las diferencias y haciendo que las cosas parezcan normales. Cuando se necesita presentar propuestas a organismos de gobierno, es muy frecuente que los gobernantes (hombres o mujeres) no se hayan hecho nunca la pregunta acerca de las diferencias que se presentan entre los hombres y las mujeres. Para estos casos es muy útil elaborar análisis temáticos de género.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Los análisis temáticos con enfoque de género requieren de trabajo y paciencia, porque no siempre se encuentran las respuestas tan fácilmente como se esperaba. Lo más adecuado es establecer una comisión o comité de estudio, que se encarga de un tema específico. Estos comités pueden estar conformados por una o varias personas, que tienen bajo su cargo un producto concreto: presentar un informe al grupo a la asamblea sobre el tema. De este modo, se precisa la meta de lo que se quiere averiguar, y se le da una utilidad práctica al esfuerzo realizado por las personas.</p> <p>¡Hay gente que sabe de eso!: Actualmente existen personas expertas sobre muchos temas. Es de gran utilidad ubicar a esas personas expertas en el tema y pedirles asesoría y consejo, porque pueden hacer que el proceso de</p>

análisis sea mucho más eficiente, y que los resultados sean más sólidos.

Algunos documentos que pueden servir de base para profundizar en el conocimiento del enfoque de género aplicado a diferentes temas: (En la columna de la izquierda va el tema, y a la derecha el enlace donde se encuentra el documento).

Género y...	Fuente
Género y aspectos económicos	Thelma Gálvez, Aspectos económicos de la equidad de género, CEPAL, Comisión Económica Para América Latina y el Caribe. En http://www.cepal.org/publicaciones/xml/6/4966/ddr7e.pdf
Género en políticas de empleo	http://ec.europa.eu/social/BlobServlet?docId=2045&langId=es
Género en programas de salud y reproducción	http://www.igwg.org/pdf05/ManualIntegrGendr_Sp.pdf
Género y estrategias de litigio judicial	http://es.scribd.com/doc/4914496/Manual-de-estrategias-de-litigio-con-enfoque-de-genero
Género y diseño de políticas públicas locales	http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0317/politicas-genero-locales.pdf
Género y análisis de presupuestos públicos Locales	http://www.presupuestoygenero.net/index.php?option=com_content&view=article&id=376:la-propuesta-metodologica-para-un-analisis-de-presupuesto-publico-con-enfoque-de-genero&catid=159:articulos&Itemid=100083
Género y análisis de presupuestos nacionales	http://www.presupuestoygenero.net/index.php?option=com_content&view=article&id=381:la-metodologia-para-el-analisis-de-un-presupuesto-nacional-con-enfoque-de-genero-elson-&catid=159:63rticulos&Itemid=100083
Género y periodismo político	http://www.idea.int/publications/gender_mainstreaming/index.cfm
Género y programas de agua potable	http://www.goremaule.cl/publicar/genero/Manual%20para%20incorporar%20Enfoque%20de%20genero%20en%20proyectos%20APR.pdf
Género y conservación de áreas naturales protegidas	http://www.semarnat.gob.mx/programassubsidios/apoyosubsidios/igualdaddegenero/Documents/EI%20Enfoque.pdf
Género en las entidades de Relaciones Exteriores	http://www.mexicodiplomatico.org/lecturas/manual_para_transversalizar_prespectiva_genero_sre.pdf
Género y evaluación de proyectos de desarrollo	http://www.presupuestoygenero.net/media/bernal4.pdf
Género y educación	http://www.fongdcam.org/manuales/genero/datos/a_1.4.html

Módulo 6: ¡Fuerza!, ¡Fuerza!:

Herramientas para la generación y consolidación de procesos de incidencia local

Este módulo presenta herramientas para la generación y consolidación de procesos de incidencia local. Se encuentra muy relacionado con el módulo 4, “Somos mucho más que dos”, porque parte de reconocer a los actores sociales de manera diferenciada respecto de un objetivo concreto; en ese módulo se aportaban herramientas para identificar, caracterizar e iniciar relaciones con actores específicos.

Este módulo se ocupa de algunas alternativas concretas para generar procesos de incidencia. En ese sentido, está dirigido principalmente hacia el sector público, de modo que se tengan algunos medios para saber qué es lo que se quiere hacer, y cómo hacerlo.

Se presentan dos herramientas:

Diseño de agendas de incidencia: Sirven para marcar la ruta de acción de una organización o grupo, a partir de los objetivos e intereses de esa organización. En este sentido, son una herramienta de largo plazo, que permite ubicar metas lejanas para las que hay que comenzar a trabajar ahora.

Mesas de incidencia: Para realizar acciones de incidencia sumando fuerzas con otros actores involucrados que comparten el interés, pero que no necesariamente están interesados en formar una nueva organización.

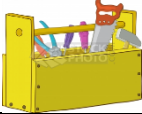
Diseño de agendas de incidencia

Un caso:

Las mujeres de un barrio de Bogotá han formado un grupo de trabajo para abordar las violencias de género en la ciudad. Pero se encuentran con que las violencias de género están relacionadas con muchas cosas, y en muchas áreas: la educación, la salud, la cultura, el gobierno local, las entidades encargadas de la prevención, la policía... En fin, que cuando hacen el inventario de sus preocupaciones, encuentran que son demasiadas las cosas importantes y ven que el lío en el que se metieron es demasiado grande.

Las mujeres se hacen una pregunta: ¿Cómo debemos ordenar estos muchos temas de una manera que nos permita trabajar para la solución de los problemas? ¿Qué problemas deben ir primero? ¿Qué es de largo plazo, y qué en cambio debe realizarse para obtener resultados ahora mismo?

Las agendas de incidencia sirven para responder a estas preguntas. Son una herramienta que ayuda a definir planes de acción generales dentro de los que caben perfectamente las acciones concretas que deben realizarse día a día para alcanzarlos.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Agendas de incidencia</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>La agenda de incidencia es un documento concertado en el que se consignan los objetivos de largo plazo que una organización o grupo quiere alcanzar, y los caminos que seguirá (estrategias) para llegar a esos objetivos. La agenda sirve para dos cosas: en primer lugar, permite delimitar los propósitos de un grupo; en segundo lugar, permite definir lo que es de corto plazo (para una acción inmediata) y lo que es de largo plazo (para una acción prolongada que requiere de muchas pequeñas acciones). Todo esto tiene su base en ponerse de acuerdo sobre lo que constituye “La Causa Común”, que es decir aquello que todas consideran importante y valioso, y sobre lo que consideran que hay que trabajar.</p>
<p>Pasos para la construcción de una agenda de incidencia</p>	<p>Construir una agenda de incidencia es una tarea que se realiza en varios pasos. El proceso tiende a durar algunas semanas; no hay que preocuparse por eso, porque es normal que las ideas vayan surgiendo poco a poco, y que esas ideas se vayan precisando más y más con el tiempo. Los pasos principales para formular una agenda de incidencia pueden sintetizarse así:</p> <p>Paso 1: Realizar un análisis de los problemas que considera importantes la organización o el grupo. Para la realización del análisis</p>

	<p>de los problemas, se puede utilizar un método sencillo, llamado “Árbol de problemas”, que permite identificar los problemas y sus causas, de manera que la agenda considere los factores que están generando los problemas; de ese modo, su acción va a incidir sobre los factores generadores, de modo que sus soluciones tendrán mayores posibilidades de ser duraderas. (Ver documento de consulta sobre cómo elaborar árboles de problemas).</p> <p>Paso 2: Realizar un ejercicio de identificación de los deseos comunes: Se hace un listado de lo que las personas quieren, y luego se pone en un medio visual que permita que todas vean lo que les gustaría. Una vez que se tienen los deseos de todas, se realiza un ejercicio de priorización; este ejercicio no busca definir cuál es el deseo más importante o el mejor, sino en cuáles sueños consideran que vale la pena trabajar, para convertirlos en realidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista: No todas las cosas que pensamos importantes son para solucionar problemas. A veces, nuestro punto de partida no es un problema, sino un deseo. Los deseos son tanto o más importantes que los problemas mismos, porque incluyen, además de la situación que les da origen, una motivación particular para llevarlo adelante. Por eso, cuando se van a definir los elementos de la agenda, deben considerarse tanto los problemas existentes, como los deseos de las personas que elaboran la agenda. De esta manera, el trabajo no sólo tendrá como resultado la solución de problemas, sino el alcance de sueños y metas personales. <p>Paso3: Definir sobre cuáles de esos problemas y de esos deseos el grupo considera que debe trabajar: teniendo los problemas identificados y los deseos priorizados, se puede decidir cuáles de esos problemas y cuáles de esos sueños harán parte de la agenda: eso es lo que llamamos La Causa Común.</p> <p>Paso 4: Definir metas que el grupo quiere alcanzar en cada una de esas áreas. Para ello, se trabaja en forma colectiva definiendo lo que consideramos como un resultado aceptable; no se busca necesariamente llegar al máximo posible, pero sí se espera una situación que sea aceptable para el grupo que está definiendo las metas. Las metas deben ser:</p> <p>Concretas: Claridad en lo que se quiere alcanzar.</p> <p>Medibles: Deben contar con una forma de medir qué tanto se ha avanzado en el alcance de la meta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista 1: Una agenda puede ser amplia en sus temáticas y en sus expectativas, siempre y cuando considere cuál es la capacidad de la organización o del grupo para llevarlas a cabo. Normalmente, vale la pena preguntarse dos cosas: <ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Con qué recursos cuenta la organización para realizar su agenda? ○ ¿Con cuánto tiempo cuenta la organización para ejecutar su agenda? <p>Estas dos preguntas ayudan a precisar el tamaño de las metas,</p>
--	--

	<p>y tiene una virtud adicional: hace que las metas que se proponen sean alcanzables, así sea a largo plazo, por lo que facilita la felicidad –que es extremadamente importante-, porque permitirá a todas identificar el momento en el que se han alcanzado las metas. Cuando utilizamos metas razonables (de acuerdo con la capacidad de la organización y con el tiempo de que dispone) hacemos mucho más viables sus éxitos. Por otra parte, debemos recordar que no hay nada que nos aliente más a seguir que cuando conseguimos una meta que deseamos; en ese caso, el éxito alcanzado se convierte en un motor que nos impulsa a seguir.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista 2: Cada problema identificado y cada sueño elegido deben tener una meta. Es difícil saber qué tan difícil (o fácil) es solucionar un problema si no le hemos definido la meta. <p>Paso 5: Identificar cuáles de las metas se pueden alcanzar a corto plazo (de 1 a 3 años, o a veces menos todavía) y cuáles sólo se alcanzarían después de tres o más años de trabajo. La guía que utilizamos para ello es la meta que hemos definido para cada problema y deseo dentro de la agenda.</p> <p>Paso 6: Identificar con qué actores tendrá que vérselas el grupo para alcanzar estas metas: en este caso, es útil realizar un análisis de actores tomando como base el problema o reto que se ha puesto el grupo (para saber cómo hacer el análisis de actores, buscar en el índice <i>Análisis de actores</i>).</p> <p>Paso 7: Definir para cada meta cuáles serían las principales acciones que habría que realizar para alcanzarla, incluyendo lo que hará con cada uno de los actores que son importantes para el logro de esa meta. Pista: Las metas son diferentes, y en la mayoría de los casos las actividades para alcanzarlas son diferentes, porque buscan cosas distintas. Po eso es pertinente definir actividades para cada meta.</p> <p>Paso 8: Decidir en qué orden va a ejecutarse la agenda: Una vez que se tiene el conjunto de la agenda, queda un problema por resolver. No todo se puede hacer al mismo tiempo. Por eso, una vez más es útil aplicar un método de priorización que permita identificar con cuáles de las metas definidas se comenzará; de este modo, no sólo se quita un gran peso de encima la organización porque ve lo que tiene que hacer específicamente, sino que además eso hace que se vuelva posible alcanzar las metas. La decisión sobre cuánto debe abarcar la primera fase de ejecución de la agenda depende, una vez más, de la capacidad de la organización y del tiempo del que dispone.</p> <p>Paso 9: Ponerlo todo por escrito: Casi siempre se llega al final, pero no se escribe lo que se quería hacer. El último paso de construcción e la agenda consiste en escribirla de una manera clara y corta, para que pueda ser leída y recordada por todas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista: Una agenda debe ser un documento corto. Los documento largo se olvidan muy fácil y nadie los vuelve a
--	--

	<p>mirar; los documentos cortos se pueden recordar fácilmente, y cuando se olvidan se pueden volver a estudiar con facilidad, sin que se necesite de mucho tiempo. Por eso, una buena agenda es normalmente un documento corto.</p>
Documento de apoyo	<p>Para el árbol de problemas y la definición de objetivos y prioridades: http://www.masenfermeria.com.ar/descargas/academico/4443%5B1%5D.pdf</p>
Posibilidades de uso	<p>La agenda de incidencia ayuda mucho a ordenar las prioridades de gestión de la organización o grupo. En ese sentido, es una herramienta poderosa, pero como todas las herramientas tiene limitaciones: en una agenda de incidencia no se encontrarán todas las acciones concretas que se van a desarrollar; por el contrario, la agenda ubica las acciones generales más importantes en perspectiva de proceso, de manera que pueda hacerse seguimiento al proceso mismo a partir de metas de avance. Pero cada meta de avance requiere de acciones particulares que debe ejecutar la organización.</p>
¿Cómo se aplica?	<p>La construcción de una agenda de incidencia debe ser abordada por la organización en pleno, para que recoja las preocupaciones y deseos de todas las participantes. Ahora bien, lo mejor es que exista un pequeño comité encargado de la coordinación para la elaboración de la agenda, y que ese comité se encargue de hacer la fuerza inicial que se requiere.</p> <p><i>Lo urgente, lo importante:</i> Con frecuencia sucede que un grupo define un conjunto de metas que incluye en su agenda. La agenda queda muy bonita, y hacen una impresión que distribuyen entre todas las participantes y a sus aliados y aliadas. Pero sucede que comienzan a aparecer cosas del día a día que empiezan a distraer a las mujeres de la ejecución de los planes que tenían programados. En otras palabras, comienzan a surgir un montón de cosas urgentes, que como hay que resolverlas inmediatamente, van haciendo que los planes consignados en la agenda se queden en el olvido. Este es un error frecuente que vale la pena controlar. No será posible evitar que surjan cosas urgentes, y que haya que resolverlas de inmediato, pero debe haber siempre un ojo mirando al horizonte, y recordando que muchas veces esas urgencias no se presentarían si se resolvieran las cosas importantes que les dan origen, y que con frecuencia se encuentran consignadas en la agenda.</p> <p><i>Del deseo al proyecto:</i> Un deseo, o un conjunto de problemas, puede dar lugar a la formulación de un proyecto, entendido como una unidad de acción y financiación que puede presentarse a diferentes estamentos para su financiación. En el caso de un proyecto, es preferible seleccionar cuál o cuáles serán las metas concretas, porque eso facilita mucho la formulación del proyecto, y también la comprensión del proyecto por parte de la entidad a la que se le presenta.</p>

Mesas de incidencia


Casos:

Para la realización de un ajuste en el plan de ordenamiento de la ciudad, que no consideraba la presencia de las mujeres en el espacio público, un grupo de mujeres decidió elaborar una propuesta que considerara el aumento de las dotaciones sociales de género, incluyendo dentro de estas dotaciones las casa para la atención de víctimas, pero también el establecimiento de guarderías infantiles, casas de justicia, comisarías de familia y otras entidades que se encontraban bastante mal distribuidas en la ciudad.

La propuesta de esta organización era muy sensata, pero no tenía la suficiente fuerza como para actuar sola y que le pusieran cuidado. Por otra parte, el plan de ordenamiento de la ciudad no es algo que las autoridades se la pasen arreglando: por el contrario, es una revisión cada cierto número de años, nada más, así que sólo se puede incidir cuando es el momento propicio.

¿Qué decidió hacer esta organización? La organización partió del principio sencillo de que muchas organizaciones hacen más que una sola, y propuso la creación de una Mesa de Incidencia, a la que invitó a participar a sus organizaciones aliadas, pero también a las entidades gubernamentales y no gubernamentales que estaban interesadas en el tema o que tenían responsabilidades al respecto. De este modo, se produjo una mesa de corta duración, con pocas reuniones, pero que pudo sumar la fuerza de muchos actores en un propósito común.

Esta herramienta sirve para casos como éste, en los que se reconoce un objetivo común, pero de corta duración, y que no amerita el establecimiento de una organización diferente a las existentes, sino apenas aunar la fuerza para generar un resultado positivo de acuerdo con los intereses de la organización o el grupo.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Mesa de incidencia</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>La mesa de incidencia es una reunión de organizaciones y personas, tanto del sector público como del privado, que sirve para realizar una acción de incidencia sobre actores institucionales o de gobierno, a partir de la identificación de una causa común de corto plazo. Se utiliza cuando existe una situación específica que implica la participación de muchos actores que naturalmente no tienen un vínculo permanente entre sí, pero que comparten cierto nivel de interés en el problema que se quiere solucionar.</p>

	<p>En algunas ocasiones una mesa de incidencia puede dar lugar a alianzas más perdurables, pero ese no es necesariamente su propósito.</p>
<p>Pasos para el establecimiento y acción de una mesa de incidencia</p>	<p>Paso 1: Identificar el elemento aglutinante de la mesa. Este elemento puede ser, por ejemplo, una oportunidad legislativa (una ley que se encuentra en proceso de definición), o el plan de desarrollo municipal (que se elabora cada vez que hay cambio de gobierno municipal o nacional). Lo que permite reconocer que se trata de un elemento aglutinante, es que para la acción sobre ese problema se requiere de la participación de múltiples actores que no se encuentran vinculados institucionalmente entre sí de manera permanente.</p> <p>Paso 2: Identificar las instituciones, organizaciones y personas que podrían estar interesadas en realizar la transformación propuesta. En este caso, partimos de identificar qué organismos de gobierno y qué entidades se ocupan de este problema, y el papel que cumplen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista 1: Siempre podemos acudir a nuestras aliadas. Las personas y organizaciones aliadas aportan fuerza al proceso, y ayudan a precisar el objetivo de la incidencia. • Pista 2: Las entidades públicas encargadas de atender esta situación o problema también pueden ser aliadas de la organización en un momento dado. Por eso no deben desecharse, sino, por el contrario, invitarse al espacio para que se fortalezca la acción desde el sector público. <p>Paso 3: Realizar una primera reunión de presentación de la propuesta, y definir la meta que se espera en forma colectiva. En este caso es importante preparar muy bien la reunión, identificando la oportunidad de la incidencia, de manera que sea claro para todos y todas el beneficio de actuar en forma colectiva en ese momento.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pista 1: Una táctica para conseguir que haya participación de las entidades consiste en programar desayunos de trabajo. Se realizan a primera hora del día, temprano, y de este modo se hace mucho más fácil que participen las personas encargadas de las instituciones, porque no se está interrumpiendo su día laboral con una reunión fuera de su sitio de trabajo habitual. Esta táctica es muy útil! • Pista 2: Es mejor que el objetivo del proceso lo definan todas las organizaciones participantes, públicas y privadas, en un espacio colectivo. No siempre la visión de la organización es la más acertada, y el aporte de todas las organizaciones puede definir una meta más clara y más alta, conservando los pies en la tierra. • Pista 3: Desde la primera reunión debe definirse el día y hora de la segunda reunión, así como las tareas preparatorias y las personas o entidades responsables. En este caso hablamos de tareas muy concretas y de corta duración que pueden ser realizadas por una persona o grupo en un tiempo corto. • Pista 4: Cada reunión debe tener un pequeño documento de síntesis que se debe envía a todas las personas participantes, e inclusive a aquellas personas que habrían querido venir pero no pudieron. De este modo, se mantiene un nivel de información efectivo que facilita la continuidad del proceso. <p>Paso 4: Realizar una segunda reunión para revisar el avance del proceso.</p>

	<p>Normalmente se refiere a la elaboración de una propuesta concreta, o a contactar a otros actores, o a preparar un material específico. Con base en este avance se define la acción final del proceso.</p> <p>Pista: Una mesa de incidencia puede requerir de 3 a 5 reuniones. Una mesa más prolongada hace que se pierda la continuidad (no van las mismas personas) o que se dilate demasiado la acción conjunta. Por eso es mejor utilizar esta herramienta en procesos cortos y muy claramente definidos.</p> <p>Paso 5: Realizar la acción, e informar del resultado alcanzado cuando se tenga claridad sobre el asunto. Este es muy importante, porque hace que las personas que participaron vean cuál fue el producto de su trabajo, y eso hace que la mesa sea más dinámica y que las personas quieran participar en ella en el siguiente proceso.</p>
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Esta herramienta es muy útil en aquellos casos en los que se identifica una oportunidad de incidencia que tiene plazo limitado. Muchas organizaciones y personas (del sector privado y del público) pueden estar interesadas en participar siempre y cuando su participación no exija demasiado tiempo; por eso, la mesa de incidencia es una herramienta muy versátil y funcional, y puede ayudar a conseguir resultados positivos y sensibles en muy corto plazo.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Lo normal es que exista una organización o grupo que se encarga de impulsar y coordinar la mesa. Esto es definitivo, porque “detrás de cámaras” hay mucha actividad: es necesario hacer las invitaciones, generarlas síntesis de las reuniones, preparar propuestas, distribuir información y contactar personas. Todo ello requiere de una dirección permanente. Por ello, una vez que la organización identifica el tema o asunto del que se ocupará la mesa, debe programar y estimar el tiempo requerido en estas acciones, para que el proceso tenga el resultado deseado.</p> <p>¡Un encuentro, no un matrimonio!: Muchas veces se piensa que la mesa debe ser permanente, porque hay muchos puntos interesantes de los que se podría ocupar. Esto sucede en algunos casos, pero lo más normal es que se trate de acciones limitadas en el tiempo, que no implican compromisos futuros para las personas y organizaciones participantes. En este sentido, la mesa es un punto de encuentro, pero no un matrimonio que obligue a la realización de reuniones indefinidas; de hecho, una de sus virtudes consiste en que se trata sólo de un encuentro, lo que hace que las personas se sientan en mayor libertad de intervenir, porque saben que no les generará compromisos futuros que no podrán cumplir.</p>

Módulo 7: Cambia también lo profundo

Herramientas para la generación de cambios culturales

Este módulo presenta herramientas para dar inicio o reforzar transformaciones culturales. Existen muchas acciones que pueden generar estos cambios. Algo que es común, es normalmente requieren de una gran cantidad de tiempo, porque se ocupan de transformaciones en las creencias, en las actitudes, en los conocimientos y en los hábitos que se han ido formando a través del tiempo, por lo que encuentran fuertes resistencias aún en nosotras mismas.

¿Cómo podemos definir la cultura? Para fines operativos, podemos definir la cultura como el conjunto de creencias, hábitos y formas de actuar de las personas que conforman una sociedad. En este sentido, la cultura es al mismo tiempo un *ay múltiple*, porque las personas en una misma sociedad son también diversas, y existen muchas expresiones de la cultura. No obstante, existen algunos rasgos fuertemente extendidos, que son los que normalmente utilizar como descriptores de una cultura.

Muchos autores agregan a la definición anterior otros elementos importantes, como la infraestructura física, el ambiente, el diseño y conformación de las instituciones, etc. En nuestro caso, hemos restringido el concepto cultural a lo referido a las personas y los grupos sociales, debido a que nos ocuparemos específicamente de esa dimensión, pero dejando en claro que la cultura puede ser entendida de una manera mucho más amplia cuando se quiere.

¿Qué podemos entender entonces por cambio cultural? Un cambio cultural podríamos entenderlo como una transformación en las creencias, los hábitos o las formas de actuar de las personas que conforman una sociedad. Este cambio puede ser pequeño o grande, y puede dirigirse al conjunto de la sociedad o a un segmento de ella, de acuerdo con la acción.

En este módulo se presentan tres herramientas para trabajar en procesos de cambio cultural, aportando un granito de arena ara ese cambio:

Cómo hacer Resignificaciones: para cambiar el significado o la asociación mental que se hace normalmente en relación con un espacio público o una idea.

Cómo planificar y ejecutar Campañas: para realizar acciones dirigidas a la transformación de las creencias, las actitudes o las prácticas en relación con algún aspecto específico.

Cómo medir la cultura: para dar algunas pistas sobre la manera en la que podemos establecer la dimensión del cambio cultural.

Cómo hacer Resignificaciones

Un caso:


En una pequeña ciudad existe un callejón por el que las mujeres casi no se atrevían a pasar. El callejón permitía la comunicación entre dos secciones del barrio y ahorra mucho camino si uno tenía prisa, pero había sido el escenario de un hecho violento que marcó mucho la mente de las mujeres del barrio: en un asalto a mano armada, una señora había sido cruelmente asesinada por unos delincuentes. Después de este incidente, el callejón dejó de ser usado casi inmediatamente, y se extendió la costumbre de dar toda la vuelta por el barrio para evitar pasar por el callejón.

¿Qué significaba ese callejón para las mujeres del barrio? El callejón significaba peligro, desprotección, riesgo. Y como nadie se ocupaba del barrio, el callejón se quedó con ese significado por mucho tiempo, a pesar de sus virtudes.

Un día un grupo de mujeres se organizaron para recuperar el callejón. ¿Qué quiere decir recuperar el callejón? Para ellas quería decir recuperar las virtudes del callejón, haciendo que se produjeran nuevos significados en torno a este espacio, y adicionando algunas acciones para mejorar la seguridad. Estas acciones fueron más bien simples: en primer lugar, tomaron por hábito pasear por ese callejón en grupos grandes; además, lo arreglaron y limpiaron; y además lo llenaron de pinturas que hicieron ellas mismas. Finalmente, organizaron una fiesta barrial que hicieron precisamente en ese callejón. Esta recuperación le cambió el significado al callejón, y se recuperó como espacio para las mujeres.

Además de la resignificación, con el apoyo de los habitantes del barrio, hicieron instalar unas alarmas en tres puntos del callejón, que se operaban con un timbre, de manera que si había señales de peligro todo el barrio podría reaccionar de inmediato para evitar los daños.

En este caso, las alarmas prestaron un servicio importante porque aumentaron la seguridad, pero las acciones que realizaron las mujeres cambiaron la sensación de peligro que se tenía en el callejón, por una nueva sensación, y pudieron utilizar el callejón con tranquilidad. De eso se tratan las resignificaciones: de cambiarle la cara a los lugares, para que sea posible su disfrute para hombres y mujeres.

La Herramienta: 	Resignificaciones en lugares de uso público
Descripción de la herramienta.	Las resignificaciones son acciones realizadas para modificar la percepción que se tiene sobre un lugar o espacio particular. Estas acciones buscan cambiar las asociaciones mentales que realizan las personas y que de

	<p>manera invisible orientan o definen su comportamiento en relación con ese espacio. Normalmente corresponden a actos culturales y sociales que son “anormales” en esos lugares, y que producen un efecto de nueva fundación del lugar, en cuanto las personas adquieren una nueva asociación mental, que hace que el espacio se vuelva un espacio amable en la mente de todas y todos.</p>
<p>Pasos para generar una resignificación</p>	<p>Paso 1: Identificar el lugar que se quiere hacer objeto de la resignificación. Normalmente esto se hace a partir de las experiencias de las personas del grupo, ya que en muchos sentidos se comparten las percepciones sobre los lugares.</p> <p>Paso 2: Caracterizar lo que constituye la imagen actual del lugar, y las razones para ello. Es útil recoger alguna información para saber con precisión lo que dio origen a la percepción actual; a veces se trata de un suceso reciente, pero otras de un evento que ocurrió hace mucho tiempo.</p> <p>Pista: Puede tratarse de un sitio que actualmente presenta un problema concreto; por ejemplo, hay una zona de muy alto riesgo por la presencia permanente de una pandilla, o un parque al que sólo dejan entrar niños. En estos casos, el problema es claro y permite orientar fácilmente las acciones.</p> <p>Paso 3: Definir el mensaje que se quiere construir del lugar. Cuando se sabe por qué el lugar tiene esa representación en la mente de las personas, se define el mensaje con el que se quiere transformar, y se definen las acciones que se realizarán.</p> <p>Paso 4: Ejecutar las acciones considerando la audiencia preferencial a la que se dirige.</p> <p>Pista: Es muy importante considerar el tiempo de la audiencia. A veces se programa una actividad que se encuentra fuera del horario de disponibilidad normal de la audiencia, por lo que la actividad tiene poco efecto. Por eso es muy útil tomar en cuenta cuándo está disponible la audiencia específica a la que se dirige la actividad.</p>
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Esta herramienta es muy útil cuando se perciben relaciones de exclusión de las mujeres de espacios específicos. Puede tratarse de espacios físicos – como parques, o calles-, o de espacios culturales –como asambleas de organizaciones- en los cuales se hace evidente que existe un acuerdo cultural tácito de exclusión: ni los hombres dejan entrar, ni las mujeres se meten.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Las resignificaciones se pueden programar de diversas maneras. Puede ser definida por un pequeño grupo, o por uno grande, y es una acción muy libre en tanto no requiere de precisión en los resultados. Lo que sí es muy importante es que agrupe a la población, porque lo que aspira a dejar es una marca en la mente de las personas.</p> <p>¿Siempre todas y todos?: No todas las resignificaciones son importantes para todas las personas. En algunos casos, lo que se espera es que sólo un sector de la población participe de la experiencia para que el cambio se produzca en este grupo. Así, si se quiere generar un cambio en la actitud de las niñas con respecto a algún tema, debe pensarse en los métodos que se utilizarán, para que las acciones realizadas tengan efectos. Siempre debe pensarse en la audiencia a la que se dirigen las acciones para mejorar su impacto.</p>

Cómo planificar y ejecutar Campañas

Un caso:

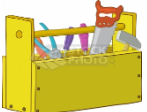
Un grupo de mujeres precisó, a través de un estudio temático, que existen diferencias muy importantes en la forma en que las mujeres acceden a los espectáculos públicos de recreación en su ciudad. Contabilizaron las entradas a cine, a conciertos, a espectáculos de danza y a teatro, y hallaron que sólo el 30% del total de entradas corresponde a las mujeres. Encontraron también que esto se debe a que la mayor parte de los conciertos y cines y espectáculos se realizan de noche, y las mujeres no pueden ir principalmente por una razón muy frecuente: Porque sus obligaciones en el hogar no las dejan salir. Las mujeres están ocupadas de la casa, de los hijos, de la ropa, de la comida... En otras palabras, las mujeres se encargan de que todo en el hogar funcione, y eso ha producido una exclusión de las mujeres de los espectáculos públicos.

No se trata de que las mujeres no quieran ir a los espectáculos. Se trata de que no pueden ir, porque están ocupadas. Pero a la mayor parte de las mujeres a las que les preguntaron, consideran que eso es lo normal: las mujeres en la casa, los hombres en la calle.

En este caso existen tres cosas invisibles: en primer lugar, el hecho de que las mujeres van mucho menos a espectáculos públicos; en segundo lugar, que la razón por la que no pueden ir es porque están ocupadas en el hogar; y en tercer lugar, que muchas mujeres consideran que eso es lo normal.

¿Qué hacer en estos casos? ¿Cómo conseguir que la opinión pública –incluyendo a las mujeres- se entere de que esas tres cosas están sucediendo en la ciudad? ¿Y cómo conseguir que el gobierno de la ciudad intervenga sobre esa situación para mejorar eliminar las condiciones de exclusión que se están generando?

El primer paso consiste en hacer visibles las situaciones, para que entren dentro de la agenda de acción pública. Esta herramienta presenta algunos métodos que sirven para ese propósito.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Campañas</p>
<p>Descripción de la herramienta.</p>	<p>Esta herramienta busca hacer visibles hechos o situaciones que se consideran importantes y que se espera entren dentro de la agenda de acción pública. Pueden basarse en estudios temáticos –que aportan información</p>

	sistemática sobre el problema que se quiere tratar- o en situaciones concretas que se extraen de la realidad y que sirven para hacer evidente una situación o hecho.
Pasos para el diseño y la ejecución de campañas	<p>Campañas: Una campaña es una acción coordinada y de corta duración que toma como base un tema muy específico, y que utiliza diferentes medios para transmitir un mensaje particular y posicionarlo en la opinión pública. Los pasos principales para definir una campaña, son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1. Decidir cuál es el tema concreto de la campaña: Es importante definir un tema muy preciso; de otra manera, la campaña pierde vigor y se confunde el mensaje principal. También es muy útil definir un objetivo para la campaña; de esta manera se sabe cuándo se alcanzó la meta esperada. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: Una campaña puede tener diferentes objetivos. En algunos casos, puede orientarse a informar a la opinión pública; en otros casos, puede dirigirse a cambiar un comportamiento de las personas. Esta diferencia es fundamental, y hay que precisarla, para que el diseño esté en función del objetivo que se busca. • 2. Definir los lemas de la campaña: Se trata de uno (o algunos, pocos) mensajes que se transmiten de manera repetitiva a través de diferentes medios. Cuando los mensajes son certeros, no sólo ahorran muchas palabras sino que hacen que las personas entiendan reaccionen frente a lo que se está haciendo visible. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista 1: Hay muchos ejemplos de mensajes certeros; es muy útil mirar la publicidad comercial, que ha estudiado mucho estas técnicas, y que en ocasiones ayuda a definir el mensaje de la campaña. ○ Pista 2: En periodismo, es muy frecuente escuchar que se dice: “Perro que muerde a hombre, no es noticia; hombre que muerde a perro, es noticia”. Una de las estrategias generales de visibilización más eficaces consiste en identificar las situaciones consideradas <i>anormales</i>, y hacer de ellas el punto de partida de la información, porque tendrán mayor efecto sobre la opinión pública debido, precisamente, a su anormalidad. • 3. Definir los medios que se utilizarán: Los medios también son importantes en la campaña. Dependen en parte de los presupuestos de los que se dispone, pero pueden encontrarse medios alternativos a los grandes medios masivos. Los medios deben pensarse de acuerdo con la cobertura que se quiere dar a la campaña: si es local, los medios pueden ser locales; si es al nivel de la ciudad, debe pensarse en cuáles medios tienen esa cobertura; si es nacional, debe accederse a los medios masivos de comunicación. <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista: Definir la audiencia principal de la campaña (a quiénes va dirigida específicamente) ayuda mucho a definir los medios. Son muy diferentes los medios que se utilizan para trabajar con una audiencia juvenil, que con una audiencia infantil, o con una de padres de familia. Cada audiencia tiene intereses particulares, y tiene también medios de comunicación particulares; si se utilizan los medios adecuados, es más fácil que se llegue a la audiencia.

	<ul style="list-style-type: none"> • 4. Programar las acciones que se realizarán en la campaña: Además de los medios, las campañas pueden incluir acciones concretas, en forma paralela a su realización. • 5. Reaccionar rápidamente frente a las oportunidades que abre la campaña: En ocasiones, los grupos realizan las campañas pero no aprovechan adecuadamente las oportunidades que produce; en estos casos, es necesario estar muy atentas, para saber dónde ha tenido resonancia la campaña, y actuar inmediatamente! Las campañas son de corta duración, y su efecto es igualmente corto, porque a las personas se les olvida rápidamente lo que vieron y oyeron, de modo que una parte importante del éxito de la campaña es la velocidad de reacción. <p>Caso emblemático: Es un caso que, por sus particularidades, puede servir para mostrar una situación social generalizada desde una perspectiva humana. En otras palabras, le da carne y hueso a las cifras y a las estadísticas, haciendo que las personas reacciones porque pueden sentirse identificadas con ese caso, bien sea porque sufren de un problema similar, bien sea porque se ha hecho visible para ellas que es necesario intervenir sobre ese asunto.</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Pista 1: Un caso emblemático puede servir como base para una campaña. La razón, es que proporciona un ejemplo claro y contundente de lo que se quiere mostrar. ○ Pista 2: Cuando el caso emblemático es una experiencia personal concreta, debe tenerse plena autorización de la persona antes de iniciar el proceso, porque puede traer consecuencias personales no deseadas. <ul style="list-style-type: none"> • Los pasos para utilizar un caso emblemático son: <ul style="list-style-type: none"> ○ 1. Seleccionar con precisión el tema que se quiere tratar. ○ 2. Identificar casos que puedan servir como ilustración evidente del caso. ○ 3. Seleccionar el caso y documentarlo lo mejor posible. ○ 4. Definir la campaña que se realizará, siguiendo los pasos presentados arriba.
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Los métodos de visibilización son muy útiles cuando se conocen situaciones que son invisibles para la opinión pública. La importancia de la opinión pública consiste en que es la base para la definición de las agendas de los y las gobernantes, ya que necesitan de los votos para poder acceder a sus cargos. De este modo, aumentar el nivel de presencia de un tema en la opinión pública –tanto en los medios masivos de comunicación como en otros espacios igualmente importantes-, hace que las personas que aspiran al gobierno vean el tema como un tema de interés.</p> <p>También se pueden usar los métodos de visibilización al nivel local, cuando se quiere producir un cambio al nivel de barrio, o de un sector de la ciudad. En este caso, la opinión pública es la opinión de quienes habitan y circulan por el barrio o sector, y puede tener un efecto muy positivo en esa escala.</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Hay muchos tipos de campañas. Por eso no es fácil proponer un método único. Debe tenerse en cuenta, sin embargo, que toda campaña requiere de una gran cantidad de trabajo preparatorio, y que la ejecución de las acciones de la campaña también requiere de mucho trabajo. Por eso, es conveniente definir un comité coordinador y ejecutor, y definir con claridad dos tipos de acciones:</p>


	<ol style="list-style-type: none">1. Acciones que deberán ser realizadas por el comité coordinador de la campaña.2. Acciones de apoyo que realizará la organización o grupo, para la ejecución de la campaña. <p>Si se precisan estas obligaciones, será mucho mejor la realización.</p> <p><i>Tenga a mano un “Plan B”:</i> Es muy frecuente que en las campañas falle algo, porque normalmente son acciones en un período muy reducido e incluyen a muchas personas. Por eso, es muy útil prever siempre un Plan B, o sea una alternativa concreta que pueda funcionar en caso de que fallen algunas de las alternativas principales, de manera que no se pierda el trabajo preparatorio ni los efectos de las campañas.</p>
--	--

Cómo medir la cultura

Un caso:

Un grupo de mujeres realizó una resignificación de un callejón en su barrio, y quiere saber cuál fue el resultado. Muchas personas de su comunidad les dicen que esas cosas no sirven para nada, que mejor se dediquen a trabajar y no moleste. Ellas, por el contrario, encuentran que ha habido unos cambios muy importantes pero no pueden decir con precisión qué es lo que ha cambiado, ni en qué proporción ¿Qué debe hacer el grupo?

La herramienta que se presenta aquí sirve para identificar cuál es el efecto que se produce a través de acciones intangibles, como las acciones culturales y los procesos de resignificación, y aún en casos en los que se espera generar un cambio en el comportamiento de las personas a través de campañas u otras prácticas.

<p>La Herramienta:</p> 	<p>Encuesta CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas)</p>
<p>Descripción de las herramientas.</p>	<p>Las encuestas CAP consideran tres dimensiones de la cultura. De una parte, valoran los conocimientos de las personas en relación con un aspecto específico; en segundo lugar, permiten medir y contrastar sus actitudes en relación con ese tema, lo que permite examinar si sus actitudes surgen de su conocimiento o de creencias distintas. Finalmente, permite medir las prácticas de las personas en relación con el aspecto que queremos determinar.</p> <p>Estas tres dimensiones nos permiten caracterizar la cultura del grupo en relación con un tema o aspecto específico. Por ejemplo, una persona puede conocer todos los riesgos del embarazo adolescente, y puede tener una actitud muy juiciosa al respecto, pero puede también ser, al mismo tiempo, una madre adolescente. La encuesta nos permite saber dónde están los problemas (si en lo que la persona sabe, en lo que cree o siente, o en lo que hace), y de esta manera nos permite focalizar las acciones de una manera más certera.</p>
<p>Pasos para la realización de una encuesta CAP</p>	<p>Paso 1: Identificación del tema sobre el que se quiere hacer la intervención. Normalmente se trata de una situación o problema existente; por ejemplo, la problemática del SIDA entre la población juvenil.</p> <p>Paso 2: Recopilar el material informativo sobre el tema, para tener conocimientos suficientes. Es muy importante que las personas que quieren adelantar el estudio se informen muy bien sobre el tema que van a trabajar, para que puedan diseñar preguntas útiles, y puedan contrastar esas respuestas con datos sólidos.</p> <p>Paso 3: Diseñar el borrador del formulario. Este se diseña elaborando inicialmente las preguntas que uno mismos se haría sobre el tema, en relación con los tres aspectos:</p>

	<p>Conocimientos: qué sabe o cree respecto del tema.</p> <p>Actitudes: qué siente, o cuáles son sus actitudes en relación con el tema.</p> <p>Prácticas: qué hace en relación con el tema.</p> <p>La formulación de las preguntas es muy importante. El lenguaje debe ser claro y sencillo.</p> <p>Paso 4: Probar el formulario con algunas personas para mejorarlo. Cuando se tiene el borrador, se debe ensayar si las demás personas lo entienden. Este es un ejercicio muy importante, porque ayuda a mejorar el cuestionario, y hará que la encuesta pueda ser respondida integralmente.</p> <p>Paso 5: Ejecutar la encuesta entre la población seleccionada. Se debe definir qué tantas personas se encuestarán, para que sea representativa del sitio en el que queremos hacer la intervención, y debe tenerse cuidado de discriminar si quien responde es un hombre o una mujer; también se puede consignar la edad, el nivel educativo y otros factores que pueden generar variaciones en las respuestas, tanto al nivel de los conocimientos como de las actitudes o de las prácticas.</p> <p>Paso 6: Sistematizar la información para obtener los resultados. Cuando se tienen los cuestionarios diligenciados debe incluirse todo en un gran cuadro que sirva de síntesis del registro de la información. Ese cuadro permitirá obtener los resultados cuantitativos, y podrá complementarse con otras herramientas (realización de talleres de profundización con pequeños grupos, o entrevistas a mayor profundidad) para generar las conclusiones del estudio.</p> <p>Paso 7: Escribir un breve informe de con la síntesis de la información.</p>
<p>Posibilidades de uso</p>	<p>Las encuestas CAP sirven tanto para orientar la acción como para evaluarla. En efecto, cuando se tiene un “hecho cultural”, no se sabe con precisión por qué se presenta; la encuesta permite identificar las razones por las que las personas creen que se presenta (sus conocimientos y creencias), pero también qué tan bueno o malo les parece ese hecho (sus actitudes), y qué hacen al respecto (sus prácticas). De este modo, la encuesta facilita definir si la acción debe realizarse al nivel del conocimiento, de la motivación o de la modificación de los hábitos.</p> <p>Por otra parte, sirve también para evaluar las acciones en el ámbito cultural, porque nos muestra con cierta precisión si hubo cambios, y en qué se expresan esos cambios (en los conocimientos, en las actitudes o en las prácticas, o en todos los anteriores).</p>
<p>¿Cómo se aplica?</p>	<p>Las encuestas CAP requieren de mucha preparación. Hay que diseñar un cuestionario que incluya las tres dimensiones, con preguntas específicas y claras. Después debe programarse la ejecución de la encuesta, y finalmente deben sistematizarse los resultados.</p> <p>Una encuesta CAP puede ser muy sencilla. Podemos aplicarla, por ejemplo, para saber qué se sabe, se siente y se hace en el barrio en relación con temas específicos. En estos casos, hay preparar el cuestionario y todo lo demás, pero se trata de una escala pequeña que permite manejar muy fácilmente la información, por lo que puede ser de gran utilidad.</p>

Contenido

Presentación.....	5
Introducción: Mujeres, ciudades y seguridad	6
Instrucciones de uso.....	15
Módulo 1: Abriendo la mente	17
Mujeres con derechos.....	18
El enfoque de género	20
Violencias contra las mujeres.....	23
Módulo 2: Entender la Ciudad:	25
La seguridad humana	26
Cómo nos afecta la violencia de género	28
La violencia de género en el barrio	32
Módulo 3: ¿Qué tan segura para las mujeres es mi ciudad?	35
Análisis del Espacio público y la movilidad	36
Diagnóstico de los Sistemas de información sobre violencias de género.....	39
Diagnóstico de los Sistemas de prevención, atención, sanción y reparación.....	43
Módulo 4: ¡Somos mucho más que dos!	47
Mapa de Actores	48
Construcción de alianzas.....	52
Neutralización de opositores	56
Módulo 5: Haciendo visible lo invisible.....	59
Análisis temáticos con enfoque de género	60
Módulo 6: ¡Fuerza!, ¡Fuerza!:	64
Diseño de agendas de incidencia	65
Mesas de incidencia	69
Módulo 7: Cambia también lo profundo.....	72
Cómo hacer Resignificaciones.....	73
Cómo planificar y ejecutar Campañas.....	75
Cómo medir la cultura.....	79